



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS  
INTERNACIONALES**

Barreras comerciales y competitividad de la exportación de servicios  
peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
Licenciada en Negocios Internacionales

**AUTORAS:**

Herrera Paiva, Katherine Lucero (ORCID: 0000-0003-4980-9671)

Tassara Lazo, Edith Jesús (ORCID: 0000-0002-1013-5174)

**ASESOR:**

MBA. Neyra Panta, Marlon Joel (ORCID: 0000-0002-6289-7226)

**LINEA DE INVESTIGACION:**

Integración Económica

PIURA - PERÚ

2021

## **Dedicatoria**

Dedico mi tesis a mi padre, por la motivación y apoyo constante para lograr mis metas profesionales, así mismo por forjar en mí, una persona con valores y principios.

Katherine L. Herrera Paiva.

Dedico mi tesis a mis queridos padres, José y Estela por apoyarme durante mi trayectoria universitaria, y darme aliento para superar los obstáculos y a ser mejor cada día con empatía, ética y responsabilidad.

Edith J. Tassara Lazo.

## **Agradecimiento**

A Dios por permitirme llegar una de las metas importantes en mi vida, a mi padre Julio Herrera y mi hermano Kevin Hinsbis por los sacrificios hechos para apoyarme en esta travesía.

Katherine L. Herrera Paiva.

Gracias a Dios y a mis seres queridos, por la confianza y aliento durante este lindo proceso universitario.

Edith Jesús Tassara Lazo.

## Índice de contenidos

<b>Dedicatoria</b>	ii
<b>Agradecimiento</b>	iii
Índice de contenidos	iv
Resumen	v
Abstract	vi
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	10
3.1. Tipo y diseño de investigación:	10
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.	10
3.3. Escenario de estudio	11
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	12
3.6. Procedimiento	12
3.7. Rigor científico	13
3.8. Método de análisis de datos	13
3.9. Aspectos éticos	13
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	14
VI. CONCLUSIONES	22
VII. RECOMENDACIONES	24
ANEXOS	31

## Resumen

La presente investigación tiene el objetivo de identificar cómo las barreras comerciales afectan la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021. Así mismo, la presente investigación está desarrollada en base al enfoque cualitativo y de diseño de teoría fundamentada. El cual tuvo como resultado que las barreras comerciales identificadas son la doble tributación y la condicionalidad de acceso de mercado por parte de los integrantes de Alianza del Pacífico, que se han regulado con el tiempo, por otro lado, el Perú presenta un STRI promedio de 0.2 que lo caracteriza como una economía accesible para el sector; así mismo presenta un desinterés del gobierno en proyectos de inversión y desarrollo en TICs y de capital humano que es una gran debilidad de competitividad en el AP. Finalmente concluye que las barreras comerciales afectan la competitividad por medio de la doble tributación y acceso de mercado ya que estas condicionan a los exportadores de servicios.

**Palabras clave:** Barreras Comerciales, Competitividad, Exportación de servicios, Regulaciones comerciales, Índice de restricción del comercio de servicios (STRI), Innovación y Desarrollo, Y Calidad.

## Abstract

The present research aims to identify how trade barriers affect the competitiveness of Peruvian services exports in the Pacific Alliance, 2021. Likewise, this research is developed based on the qualitative approach and grounded theory design. Which had as a result that the trade barriers identified are double taxation and market access conditionality by the members of Alianza del Pacifico, which have been regulated over time, on the other hand, Peru has an average STRI of 0.2 that characterizes it as an accessible economy for the sector; Likewise, it presents a lack of interest from the government in investment and development projects in ICTs and human capital, which is a great weakness of competitiveness in the PA. Finally, it concludes that trade barriers affect competitiveness through double taxation and market access since these affect service exporters.

**Keywords:** Trade Barriers, Competitiveness, Services Export, Trade Regulations, Services Trade Restriction Index (STRI), Innovation and Development, and Quality.

## I. INTRODUCCIÓN

El sector servicios logró mayor importancia con el incremento de inversión en tecnología, que lo sitúa como el segundo sector más importante de la economía a nivel mundial. Por lo tanto en el año 1993, en el acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) inició las primeras negociaciones como el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), que tuvo como fin la estructuración de un sistema confiable para políticas comerciales internacionales, que afiance un trato justo y equilibrado entre los miembros, para desarrollar y promocionar las exportación; en este contexto, la innovación tecnológica cumple un rol fundamental en el incremento participativo del sector en un entorno globalizado. (Castrillón, 2018).

Los acuerdos negociados de los países miembros de la Alianza del Pacífico (México, Chile, Colombia y Perú), gestionaron dos acciones de mejora para el sector servicios, entre ellas: la creación del Comité Público-Privado y el acuerdo de Inversión y de Comercio Transfronterizo de Servicios, con el fin de obtener beneficios mutuos que contribuyan con la productividad de las economías. (SUBREI, 2017). Estos aspectos evidenciaron una falta de interés en la gestión del sector, pues a través del comité y la inversión, se trató de impulsar la exportación de servicios, sin embargo, fue insuficiente para lograr alcanzar una participación sostenible, dado que hubo aspectos como las barreras comerciales, que no se consideraron apropiadamente al momento de las negociaciones (SUBREI, 2017).

*“El sector servicios viene logrando un crecimiento importante en el Perú, por ello hemos visto conveniente reforzarlo. Buscamos ser un hub en América Latina”.* (El Comercio, 2017). Como lo mencionó el exministro de economía el señor Ferreyros, el Perú busca ser el centro de participación en el sector servicios, para atraer la inversión extranjera en cuestiones de innovación y de startups. Ello trae a colación a Brenner *et al.* (2017) quien considera que el sector servicios es primordial ya que ha generado empleabilidad en países europeos.

Según, el resultado que emitió COMEX PERÚ, los sectores que tienen mayores índices de STRI son los servicios de radiodifusión (0.62), mientras que los demás servicios presentaron un índice promedio de (0.2) (El Peruano, 2021). Según la Organización para la cooperación económica y el desarrollo (OCDE), las SRTI es una medición en base a una puntuación binaria en el cual, los índices que

indican el valor “0” es equivalente a escasas barreras comerciales de la internacionalización de servicios de un país, mientras que los valores mayores o hasta “1” reflejan un escenario altamente restrictivo, el cual aporta la interpretación de la competitividad del sector. (Geloso Grosso *et al.* 2015).

La exportación de servicios representa parte del PBI de las economías, en dicho contexto las Services Trade Restrictiveness Index (STRI) analizan el entorno regulatorio de los estados, influyendo en la reestructuración de políticas de promoción del comercio de servicios. Sin embargo, la baja competitividad de las exportaciones peruanas en el contexto de la Alianza del Pacífico, se produjo por la falta de gestión gubernamental, por las pocas regulaciones que ha implementado el estado peruano en el sector servicios, y la baja inversión en proyectos de I+D; que en conjunto resultó como consecuencia, que el sector se haya involucrado escasamente y la oferta sea limitada, dado que, no cuentan con la calidad e innovación necesaria para ser competitivos frente a los demás países miembros.

Por tales motivos, la presente investigación planteó determinar ¿Cuáles son las barreras comerciales y Cómo afectan en la competitividad de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021? Y, como preguntas específicas se encuentran: ¿Qué regulaciones ha implementado el estado peruano para promover las exportaciones de servicios en la Alianza del Pacífico, 2021? ¿Cómo afecta la baja inversión de I+D en la competitividad de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021? ¿Cuáles han sido los resultados STRI en la competitividad de las exportaciones de servicios en la Alianza del Pacífico, 2021?

Este estudio busca determinar la competitividad de las exportaciones de servicios de Perú en la Alianza del Pacífico, y a la vez identificar las oportunidades de desarrollo que tiene el sector en el contexto internacional con la integración económica, la cual también genera empleabilidad e incremento del PBI. El fin de esta investigación, es promover la participación proactiva e innovadora del sector en los negocios internacionales, brindando información sobre aquellos sectores que tienen bajos índices de restricción y que son nichos de desarrollo. Así mismo, resaltar la importancia de regular ciertas barreras comerciales en aquellos servicios de altos índices de restricción, para que se tomen iniciativas de mejora que faciliten los negocios para las empresas.

Por lo tanto, la investigación ha planteado como objetivo general, identificar cómo las barreras comerciales afectan la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021. Y, como objetivos específicos, Identificar qué regulaciones existentes promueven las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico. Además, describir como la baja inversión de I+D afecta la calidad de exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.

Finalmente, interpretar los resultados STRI que inciden en la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021. Y, a partir de ello comprobar, si las barreras comerciales podrían perjudicar significativamente la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.

*Además, como hipótesis específica,* constatar si las regulaciones existentes podrían no beneficiar significativamente a la promoción de exportación de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021. A su vez, constatar si la baja inversión en I+D podría afectar significativamente la calidad de la exportación de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021. Por último, constatar si los STRI más elevados podrían evidenciar la limitación de la competitividad de las exportaciones de los servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación, los antecedentes internacionales se presentan de la siguiente manera: Chiquiar et al. (2019) en la Revista Internacional del Trabajo en su publicación titulada “Medición y Comprensión Del Comercio De Tareas En El Sector De Los Servicios” se estableció la revisión sistemática de estudios en base a propuestas de indicadores del comercio de servicios, con relación a su efecto en la liberación y desarrollo del sector. En dicho estudio se obtuvo que el desarrollo tecnológico promueve el liberalismo de la exportación de servicios que a su vez es un generador de puestos de trabajo en el mundo.

Además, resalta que la exportación de servicios tiene una estrecha relación con las barreras comerciales de servicios (STRI), ya que estas restricciones afectan directamente a ambos países (importador y exportador de Ss), ya que cuando estas son reducidas proporciona mayores oportunidades de trabajo para el país exportador de servicios.

Umañan (2018) en el informe emitido por el Banco Interamericano de Desarrollo “*Competitividad de los servicios digitales*” se planteó el objetivo de analizar a detalle la competitividad del El Salvador con respecto a la exportaciones digitales para estructurar un proceso para promover el nivel competitivo, mediante un análisis exhaustivo; en el capítulo I señala que en El Salvador, existen restricciones internas como los aranceles, la poca dinámica de las divisas y brechas externas como la escasa inversión en la formación académica con enfoque en las TICS comparado con los países desarrollados, como Estados Unidos, Alemania, entre otros; además de las cuotas elevadas que generan poca participación y competitividad de los países de América. Concluye que los beneficios de la exportación de servicios digitales, genera mayores ingresos, competitividad y reduce la tasa de desempleo, mediante trabajo en conjunto del sector público.

Micco (2016) en la publicación de la Revista Económica y Administración de la Universidad de Chile, titulado “Exportación De Servicios Como Nuevo Eje De Desarrollo Económico” desarrolló el estudio mediante la revisión sistemática, en base a analizar el sector servicios como factor primordial para el crecimiento económico chileno. Como resultado se obtuvo que Chile es uno de los mejores países altamente competitivos para la exportación de servicios, ya que cuenta con distintas ventajas competitivas como, su historial exportador, políticas jurídicas y

convenios tributarios a favor del sector, oferta servicios no tradicionales, así como cuenta con ventajas como la posición horaria, recurso humano calificado y finalmente una competitiva estructura digital.

Cano & Díaz (2020) en la investigación se presentan de igual manera los antecedentes nacionales como: la tesis titulada "El sector servicios: Factores y condiciones para la exportación de softwares desde Huancayo", los autores tuvieron como objetivo analizar los factores que intervienen en la exportación de servicios y evaluar sus condiciones. En los resultados se aluden problemas relacionados a la falta de personal calificado, la falta de proyección y metas claras por parte de las organizaciones. Por otra parte, señalan que existen escasas normativas que beneficien y fomenten la participación activa de las empresas exportadoras de servicios, tales como, incentivos tributarios, mejora en la infraestructura y de financiamiento; recursos claves que mejorarían la oferta exportable del sector.

Esta investigación con enfoque cualitativo es de diseño exploratorio descriptivo. Así mismo, la investigación se realizó en fases donde se utilizó el análisis de contenido, análisis de textos, a través de la revisión bibliográfica y de conversación porque se utilizó la entrevista, del cual resultó que el factor fundamental para la exportación de Ss. son las políticas internas, que se relacionan con certificaciones internacionales y de calidad. Finalmente concluye que los factores que intervienen en la exportación de software son las políticas internas, como la educación y la promoción por parte de las entidades públicas.

Así mismo, Huaman (2018) en la tesis titulada "Alianza Del Pacifico: Oportunidades Para Las Empresas Peruanas En La Exportación De Servicios E-business" el autor tuvo el objetivo de determinar las oportunidades que presenta AP a las empresas peruanas en el sector servicios. La investigación tuvo un diseño cualitativo, fundamentado en que el tema a realizar es poco explorado, así mismo, tuvo como instrumento la encuesta, y obtuvo como resultados que el sector de educación sería el más potencial para su desarrollo. Cabe mencionar que el autor en su investigación mencionó que dado el TLC se podrían minimizar los costos, sin embargo, las participaciones de exportaciones peruanas son mínimas, ya que la oferta exportable es limitada.

A su vez, Gutiérrez Vizcarra (2017) en su investigación que lleva como título “*La exportación de servicios en el Perú: realidad y perspectivas*”, tuvo como objetivo analizar cuáles son los factores que limitan la oferta exportable de servicios del Perú. La investigación, se realizó bajo la metodología del análisis de documentos como los TLC, la legislación nacional, y la presentación de cuadros estadísticos. Por lo tanto, en ese marco se realizó un análisis sobre la importancia de desarrollar el sector de servicios para mejorar la economía peruana, dado que según las investigaciones los servicios tienen un aporte significativo para el país, además que el sector tiene dinamismo para ofrecer servicios, determinando que a largo plazo Perú, estaría a la altura de competir con países desarrollados como Brasil y México.

No obstante, el autor resalta en el desarrollo de su investigación, que la Ley de Fomento al Comercio Exterior de Servicios, tuvo la finalidad de establecer normas de promoción y desarrollo, sin embargo, el listado de operaciones que impulsarían al sector nunca fue aprobado, por lo tanto, no se pudieron implementar; por el contrario, se le añadieron decretos legislativos que dejaron sin efecto sus artículos. Ello afectó seriamente al sector en tema de los tributos, ya que generó sobrecostos y baja competitividad frente a países como Colombia y Chile, que sí han desarrollado políticas de promoción y tributación flexibles en el comercio internacional. Finalmente, el autor llega a la conclusión que a corto y mediano plazo el país podría superar a más países de América Latina, bajo la suscripción de nuevos acuerdos comerciales y a la sofisticación y calidad de la oferta exportable.

Además, Huertas Pérez & Pizarro Ricaldi (2017) en la tesis denominada, “*Factores críticos de éxito para la exportación de servicios de software en el Marco de la Alianza del Pacífico*”, a través del método cualitativo en teoría fundamentada, menciona en sus resultados que el Perú, tiene problemas relacionados con la carencia de habilidades por parte del capital humano en servicios tecnológicos, como los software, los cuales agilizan los procesos de transacción y gestiones financieras, además el autor señala que el país no cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias para exportar de acuerdo a los lineamientos establecidos. Sin embargo, el negocio de software es uno de los más solicitados a nivel de la región, por lo que el estado debería promover al sector para ampliar la tipología de software e incrementar la participación en la región, Estos problemas, se deben a la falta de proyección por parte del estado, para adquirir recursos digitales.

En la presente investigación, es pertinente definir al objeto de estudio que, es la exportación de servicios que, según Hernández et al. (2016) es la acción que realizan los individuos para ofrecerlas a otras y satisfacer sus necesidades, además forman parte del sector terciario de las economías.

El escenario seleccionado, es la Alianza de Pacíficos (AP) que según Prado Lallande & Velázquez Flores (2016) fue firmada en el gobierno del ex presidente el Sr. Alan García Pérez en el año 2011, este acoplamiento de economías latinoamericanas (Perú, Chile, Colombia y México), se desarrolló con el fin de estructurar estrategias para el crecimiento económico desarrollando la ideología de economía abierta o liberal, por ello ha generado recientemente proyectos de integración comercial, dentro y fuera de las negociaciones que enmarca dicho bloque, con el fin de desarrollar competencias y oportunidades en el ámbito internacional, por igual en cada uno de sus integrantes. Además, en AP ha concretado convenios con la OCDE, para desarrollar de manera más amplia la integración de su economía con economías norteamericanas y europeas, sobre todo en el sector de educación.

Así mismo, en la presente investigación se tiene como primera unidad temática, las barreras comerciales, que según Su *et al.* (2020) considera que las barreras comerciales son puntos críticos que evitan la liberación al mercado internacional y/o la oferta exportable de un país. Para Ariza Dolla (2012) son aquellas barreras técnicas, ligadas al marco político, regulatorio, en base a la economía y el mercado nacional e internacional. Su finalidad es proteger sobre todo al mercado interno del país, y presentan una postura restrictiva.

Además, según IICA (2018), como las medidas de política comercial que obstaculizan el libre comercio entre países. Pueden ser medidas arancelarias (aranceles) o medidas no arancelarias.

Por otro lado, esta unidad temática cuenta como categoría, a las regulaciones comerciales, que según la Secretaría de Economía (2016) son normas que emite y establece el estado para garantizar el eficiente funcionamiento de los mercados en el marco de competitividad.

Además, se determinó como segunda unidad temática a la competitividad, que de acuerdo Ibáñez Tercero & Ramírez Cedillo (2017) es la cualidad de una persona jurídica o natural de ejecutar procesos generadores de productos o

servicios de forma eficiente, incluyendo la tecnología e innovación con el fin de satisfacer y adecuarse a las exigencias, características, factores económicos y políticos de un mercado, para ofrecer mejores precios y calidad con el objeto de lograr un buen posicionamiento en el mercado.

Por otro lado, Porter (1985, como se citó en Labarca, 2007) define “la competitividad como la capacidad de una empresa para producir y mercadear productos en mejores condiciones de precio, calidad y oportunidad de sus rivales” (p.160). Según Jayawarna & Pearson (2001) la competitividad está compuesta por dos factores, la innovación, que es hacer algo diferente que los demás no hacen, y el segundo factor es la calidad. Estos elementos se correlacionan con la competitividad a largo plazo.

Esta segunda unidad temática, tiene como categorías, las Services Trade Restrictiveness Index (STRI), la Investigación y Desarrollo, y Capital Humano. En la primera categoría, las Services Trade Restrictiveness Index (STRI), de acuerdo OECD (2020) es un indicador utilizado para el analizar las barreras comerciales de las economías (políticas regulatorias) a nivel mundial, mediante valores de 0-1 (1 indica el entorno comercial más restrictivo) en el sector de servicios.

Según, Benz et al. (2020) la importancia de las STRI, se enmarca en la autoevaluación de los países, sobre reformas internas que promuevan la competitividad y exportación de servicios, así como evaluar intereses desarrollados en los acuerdos bilaterales, bloques económicos, entre otros; como, por ejemplo: la Alianza del Pacífico, que proporciona escenarios de inversión para el sector.

Como segunda categoría, según Fuentes Pujol & Arguimbau Vivó (2008) define la Investigación y Desarrollo como acciones científicas y tecnológicas que generan un nuevo conocimiento, estas se ejecutan mediante la innovación, con el fin del beneficio social. Además, es un elemento importante para el desarrollo de estrategias de crecimiento económico y de competencia en el sector empresarial para el entorno internacional. De acuerdo con esta dimensión se considera como subcategoría, las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) que según Sánchez Duarte (2008) es la ciencia del proceso y cambio de la información mediante herramientas tecnológicas que se desarrollan mediante software y hardware.

Así mismo, con respecto a la categoría de Capital humano según Di Meglio et al. (2016) el capital humano especializado genera una mayor tasa de calidad y competitividad de las empresas, sobre todo en temas específicos en el sector servicios. Según López Cabarcos & Grandío Dopico (2005) define que, se encuentra formado por las habilidades blandas y duras que desarrolla las personas (conocimiento y competencias), además es considerado como activo más importante en las empresas ya que es un recurso intangible indispensable de la actividad de las empresas. De igual manera la Calidad; según Torres et al. (2010), es el grupo de caracteres que cumple con los requerimientos que espera el demandante de un producto o servicio.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación:

La presente investigación, es de tipo aplicada, porque en base a la información encontrada sobre el sector servicios, se buscará hallar soluciones o recomendaciones. Cabe mencionar que según, Murillo (2008, como se citó Vargas Cordero & Zoila Rosa (2009) a investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. De igual forma CONCYTEC (2018) la investigación aplicada está dirigida a determinar a través del conocimiento científico, los medios (metodologías, protocolos y tecnologías) por los cuales se puede cubrir una necesidad reconocida y específica. Además, se desarrolló bajo el enfoque cualitativo que brinda el ahondamiento en los datos, que permite la contextualización del ambiente y posee riqueza interpretativa. Además, contribuye con la información más reciente y actual de los fenómenos, aplicando diferentes técnicas e instrumentos como la revisión de documentos.

Por otro lado, en este tipo de investigaciones, no se manifiesta de manera probabilística los resultados, ni la búsqueda de muestras representativas. Este enfoque hace visible las distintas realidades y las representa a través de observaciones, documentos, entre otros; además es interpretativo, porque intenta hallar un sentido a los fenómenos en base a los datos que se encuentren. *(Hernández et al. 2010)*. Así mismo, se desarrolló mediante el diseño de teoría fundamentada, que mediante el procedimiento sistemático explica los hechos de un determinado tema mediante su teoría. *(Hernández et al. 2010)*

#### 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

La investigación tiene como primera unidad temática, “Barreras Comerciales”, en el que encuentra la categoría: “Regulaciones Comerciales” que tiene como sub categorías, las “tasas de restricciones tributarias” ,con un nivel de medición nominal. **(Anexo 3)**

Como segunda unidad temática, se identificó la “Competitividad”, el cual tiene como categorías: y las “RSTI - Services Trade Restrictiveness Index” ,

“investigación y Desarrollo” y “Capital Humano”, las cuales se les asignó como sub categorías el “índice de restricción Comercial”, “porcentaje de exportación de TICS” y el “índice de capital humano” respectivamente. **(Anexo 3)**.

### 3.3. Escenario de estudio

La investigación estudió el comportamiento de las exportaciones de servicios de un país miembro (Perú) en el bloque económico de la Alianza del Pacífico. El cual es una iniciativa de integración económica regional que tiene como objeto promover el crecimiento y desarrollo económico para una mayor competitividad de los países miembros a través del libre comercio de bienes y servicios, que entró en vigor el 20 de julio del 2015.

Los países de la AP representan una fracción significativa de la economía mundial, así como también más de la tercera parte del Producto Bruto Interno y la mitad de las exportaciones de América Latina y el Caribe. Desde el 2015, los funcionarios de la Alianza del Pacífico desarrollaron objetivos mediante diversos proyectos con el fin de potencializar la integración económica de los miembros, que brinden oportunidades a un crecimiento sostenible para dichas economías y lograr ser un bloque económico con políticas económicas y financieras prometedoras.

### 3.4. Participantes

La indagación se desarrolló en base a los miembros del bloque económico “Alianza del Pacífico”: México, Colombia, Chile y Perú; centrado en el país miembro Perú el cual es considerado como la quinta mayor economía de Sudamérica, su principal sector productivo es el sector minero y así mismo considerado muy atractivo para la inversión privada, actualmente se encuentra bajo el gobierno de presidente Pedro Castillo Terrones. Frente a la crisis sanitaria su economía ha sido fuertemente afectada generando una reducción de PBI del 11.1% en el 2020, el cual repuntó en la mitad del año 2021 en un 20.9% mediante los planes de reactivación económica tomados por el país. (Banco Mundial, 2021)

Por otro lado, destaca el país miembro Chile, mediante su estabilidad macroeconómica, las condiciones de salud y sus fortalezas del sistema financiero. Chile, cuenta con un sistema económico emergente muy bien evaluado en la región latinoamericana en parte por su buena gestión fiscal, así como su nivel de sostenibilidad y avances en el desarrollo social. Además, en el 2010 este país fue

el primer país sudamericano en ser miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por otro lado, Colombia en los últimos seis años ha crecido en promedio por encima de 4%, creando un ambiente de negocios propicio, talento humano calificado, incentivos y la calidad de vida, la convierten en un excelente lugar para invertir. Así mismo, México es una de las economías más destacadas del bloque, ya que es responsable de casi el 70% del PBI de la economía regional este país cuenta con un sistema político democrático, se considera una de 15 mejores economías del mundo, dicha economía se destaca principalmente en el la industria de alta tecnología, sector minero y manufactura. Así mismo su sector servicio es responsable del 59.87% de su producción y emplea 61.37% de la fuerza laboral. (Santander, 2021)

Finalmente, se utilizó fuentes de datos internacionales como el Banco Mundial, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico -OCDE, así como repositorios de organismos nacionales como repositorio de PromPerú, Archivo digital de legislación del Perú, SIICEX, ADEX, y otros repositorios.

### 3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se utilizó la técnica del análisis documental, dado que se recolectó datos que inciden en el comportamiento de exportación de servicios en dicho bloque económico. Esto se le denomina “sistema de sustentación documental”, el cual tiene como objetivo tener la argumentación que se considerase más apropiada para la hipótesis. (Ara, 2006) Finalmente en dicha técnica solo se utilizó información de carácter escrito.

El instrumento que se utilizó es la Ficha de análisis documental de revisión bibliográfica, que recolecta información de los registros documentales elaborados y relacionados en la dinámica de los servicios peruanos en el AP, y que ayuda a evaluar ambas unidades temáticas: “barreras comerciales” y “competitividad”.

### 3.6. Procedimiento

El proceso que se utilizó se establece mediante el análisis documental por medio de la Ficha de análisis documental de revisión bibliográfica. Inicialmente, se seleccionó la información relacionada con las unidades temáticas, objeto de

estudio, escenario, dimensiones e indicadores de la investigación; luego se pasó a desarrollar el análisis documentaron según los criterios establecidos en la matriz operacional (**anexo 2**).

Posteriormente, se categorizó de acuerdo al orden del objetivo general y específicos, que finalmente fue registrada con objetividad en la ficha de análisis documentario de revisión bibliográfica.

### 3.7. Rigor científico

Según Robledo (2003) para la recolección de datos una técnica es el uso de las fichas bibliográficas, que son instrumentos que permiten registrar, la información de diversas fuentes para tener evidencias. Las funciones que tienen estas fichas son la organización y clasificación, procesar y registrar información, para la fundamentación de la hipótesis, permitiendo tener una visión integral y ordenada de la información.

La validación del instrumento, se desarrolló con el apoyo de los siguientes expertos: el Mba, Marlon Neyra Panta, especialista de investigación de la escuela de negocios internacionales UCV- Piura, así como a la Dra. Rosa Amelia Valle Chávez de Espinoza, doctora en educación universitaria; y MBA. Guadalupe Barron Bravo magíster en Administración quienes se les hizo llegar mediante correo institucional los elementos pertinentes para la validación (ficha bibliográfica modelo con todos los criterios desarrollados, formatos de evaluación y la constancia de validación, prueba piloto de aplicación de instrumento, Matriz de consistencia y de categorización) para su posterior revisión y calificación.

### 3.8. Método de análisis de datos

En la recolección de datos, en primer lugar, se detalló el título de la investigación, el enlace, autor y fuente. Después se identificó, el resumen de la investigación en el idioma original, finalmente se agregó los hallazgos referentes a la investigación, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la matriz de consistencia, la cual contiene los objetivos, hipótesis y la matriz de categorización.

### 3.9. Aspectos éticos

La información expuesta en el presente documento es fidedigna y está escrita de acuerdo a la realidad. Así mismo, se ha considerado información de otros

trabajos, por lo que se ha respetado su propiedad intelectual y los autores se han citado como corresponde, sin recaer en intento de plagio o copia.

#### **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

##### **Objetivo general:**

##### **Identificar cómo las barreras comerciales afectan la competitividad de las exportaciones de servicios en la Alianza del Pacífico.**

Para el desarrollo de la presente investigación los hallazgos obtenidos sobre el objeto de estudio, identificó como barreras comerciales, en aspectos jurídicos la doble tributación la cual se reguló porque impedía que las empresas exportadoras o profesionales brinden sus servicios al extranjero ya que su rentabilidad se veía afectada por el pago doble de tributos, además no se le consideraba beneficios tributarios para generar mayor volumen de exportaciones. Lo que llevó al país a realizar los convenio CDI con varios países en especial lo miembro del AP, esto con el fin de regularizar la “Doble imposición jurídica”; que grava a una persona natural o jurídica por la misma renta en dos o más jurisdicciones. Y así también regular la “Doble imposición económica” y se da cuando dos personas son gravadas por la misma renta en dos o más jurisdicciones, utilizando figuras distintas. (PROMPERU, 2020)

Por otro lado, se considera como barrera comercial la condicionalidad del acceso a los mercados, que a pesar de los acuerdo suscritos que tiene el país con lo miembros del AP, o TLC con México y Chile, dicho países han establecidos sus condiciones fijas sobre todo en servicios profesionales por ejemplo, México y Colombia, han estipulado condiciones muy estrictas para la exportación de servicios profesionales, como en servicios de transporte, aduanas, médicos, legales, contraloría y demás, sin contar la exigencias que estipulan para que ciertos servicios sean ofrecidos en tu territorio como el servicios de telefonía, o televisivos. (PROMPERU, 2016) En consecuencia, ello repercute en la competitividad y flujo de exportación de servicios, en especial para la economía peruana la cual cuenta con poca participación en el mercado internacional.

Además de que existe un déficit de especialización por parte del capital humano que no está a la altura de las exigencias sofisticadas del mercado, sin mencionar que a las empresas le exigen certificaciones que avalen su calidad de servicios, sobre todo aquellos relacionados a la tecnología como los softwares que requieren de programadores y certificaciones que acrediten la estandarización de procesos y sólidos conocimiento y seguridad de datos. (Banco Mundial, 2017) Por otro lado, economías con el perfil de México y Colombia normalmente tiene altos índices de restricción son servicios informáticos, que afectan a la dinámica de exportación de servicios peruano y por ende su competitividad en el mercado internacional. (Sebastian Benz & Inese Rozensteine, 2021)

Concerniente a los resultados obtenidos en la presente investigación se descarta la hipótesis general ya que las barreras detectadas como la doble tributación y exigencia de acceso de mercado no afectan de manera significativa dado a que están reguladas por medio de convenios y leyes a favor del sector. Esto se ha verificado con los resultados de las STRI en donde califica el país como una economía accesible al sector de servicios, sin embargo, se hace hincapié que se tiene alto índice en servicios digitales pero que no afecta lo suficiente a todo el sector. Finalmente se evidencia que el sector presenta debilidades como la baja inversión de I+D que repercute en la calidad y competitividad de la exportación de servicios.

La naturaleza de la investigación se utilizó el método de revisión bibliográfica, utilizado también por la mayoría de los autores presentado en los antecedentes del estudio, este brindó un eficiente resultado para la recolección de datos, así como la análisis, comprensión e interpretación de los hallazgos que han permitido el desarrollo de la investigación.

#### **Objetivo específico n°01:**

**Identificar qué regulaciones existentes promueven las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico.**

Los hallazgos obtenidos en base a la categoría de regulaciones comerciales arrojaron seis regulaciones establecidas por el gobierno, los mismos que responden

al primer objetivo específico de la presente investigación. Como el Convenio de Doble Imposición Tributaria - CDI, el cual se busca regularizar la doble tributación mediante asignación de potestad tributaria con el fin de facilitar el comercio exterior de bienes y servicios, dichos acuerdos se enfocan en la doble imposición económica así como la doble imposición jurídica, los cuales están referenciados en las tasas tributarias de cada país como IGV, IR o IVA; en el caso del Perú cuenta con convenio CDI con todos los integrantes del AP de forma bilateral (Chile – 2004, México – 2015) excepto en el caso de Colombia el cual fue obtenido por medio al convenio de la CAN (2005) en el cual Perú es miembro. (PROMPERU, 2020)

De igual forma se halló el convenio de Homologación de Tratamiento Impositivo para evitar la doble tributación enfocado a los miembros del AP, dicho convenio entró en vigencia el 14 de octubre del 2017 en el cual se discutió el tratamiento impositivo de los ingresos obtenidos en el mercado financiero, que en caso de los fondos de pensiones del estado contratante que se considerara receptor beneficiario reconocido en el otro estado, sus intereses se someterán a una tasa no mayor del 10% del importe bruto de los intereses. (República de Colombia; República de Chile; República de Perú; Estados Unidos Mexicanos, 2017)

Así mismo se rescató el documento del Convenio entre la República del Perú y la República de Chile para evitar la doble tributación y para prevenir la evasión fiscal en relación al impuesto a la renta y al patrimonio, el cual busca regular la tributación en base a la renta generadas por los bienes inmuebles, servicio de transporte marítimo o aéreo así como dividendos, regalías, intereses y servicios profesionales, en el que indica la tasa aplicable de regalías y pensiones no mayor al 15% así como en el caso de servicios profesionales se aplicará una tasa no mayor del 10% esto en base a sus ingresos brutos. (Chile & Perú, 2004)

Además, se extrajo la guía de orientación para la exportación de servicios en el marco de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú, en el cual indica los acuerdos suscritos del país a beneficio del sector servicios, como el TLC Perú – Chile (2009), TLC Perú – México (2012) y el mismo Acuerdo de la Alianza del Pacífico (2012), dichos acuerdos indican que la exportación de servicios estarán

presente por medio de la modalidad 1 (comercio transfronterizo), modalidad 2 (consumo en el extranjero) y modalidad 3 (presencia de personas físicas), así como que no habrá límites de cantidad de exportaciones de servicios, ni requisitos innecesarios como exigir filiales en el país contratante si el servicios no lo requiere, a la vez se otorga licencias temporales de trabajo para los servicios profesionales que estén inmersos a lo permitido por cada país y con los requisitos exigidos por las entidades regulatorias del país con contratante. (PROMPERU, 2016)

A pesar de la búsqueda de ampliar los beneficios para el sector los estados participantes tanto en el los convenios bilaterales como de la integración económica mencionados, ha establecido su condiciones para el acceso de mercado en la exportación de servicios profesionales en especialidades como leyes, medicina, aduanas incluso en transporte y demás; un ejemplo claro es México que ha establecido diversas condiciones para el desarrollo de los servicios de radiodifusión, televisión y estructura de redes de internet y telefonía muy ligadas a la regulación, supervisión y aceptación de las entidades competentes mexicanas. (PROMPERU, 2016)

Así mismo se encontró la Ley N°29646 de fomento al comercio exterior de servicios que regula el tratamiento tributario para el sector que en el art. 33 indica que la exportación de Ss. no está afecto al IGV (0%), así también en el art.18 y 22 expresa el derecho a crédito fiscal por adquisiciones del contribuyente. Por otro lado, el art. 7, 8, 34 y 76 del TUO de Ley IGV y IR citado en la ley N°29646 que hace mención al reintegro tributario y devolución de impuestos a favor del exportador, sin embargo, la presente ley cuenta con un hecho contradictorio ya que, para los beneficios y declaración de la exportación de Ss., debe ser aprobado por SUNAT según el art. 4, y de acuerdo al Apéndice V. Así mismo en el Título III indica la creación del comité multisectorial de promoción de exportación de servicios. (Congreso de la República del Perú, 2011)

Por otro lado, se halló la Ley N°29733 y reglamento de protección de datos, que establece en caso del flujo transfronterizo de datos personales por medio de prestación de servicios debe tener carácter formal considerando entre ellos el art. 15 el cual expresa que el país contratante debe tener niveles de protección

similares a la ley en mención, asimismo en el art. 30 indican que no se podrá exceder fines fuera de lo estipulado en el contrato. Así mismo de acuerdo al reglamento en el art. 24 señala que dicho contrato debe tener por igual las obligaciones para las partes (importador y exportador), como en el art. 25 el contrato deberá ser avalado por documentos jurídicos y otros medios probatorios. Finalmente, esta Ley incluye en el Art.31, 33-35 se debe velar la confidencialidad, seguridad e integridad de datos en operaciones comerciales que incluye servicios, aplicaciones, infraestructura, otros de procesamiento automático. (Congreso de la República del Perú, 2011)

A partir de los hallazgos encontrados, sobre las regulaciones comerciales se acepta la primera hipótesis específica ya que estas solo cumplen con regular las barreras como la doble imposición, y ampliar por medio de convenios el acceso de mercado sin embargo dichos convenios promueven indirectamente el sector lo cual no es significativo; además se detecta claramente en la línea de tiempo que no se han generado, modificatorias de ley o dichos convenios a favor de la exportación de servicios por ende no se promueve significativamente las exportaciones de servicios. Además, el comité de promoción de la exportación de servicios no ha brindado un gran protagonismo con el programa de Perú Service Summit sino hasta la última coyuntura sanitaria (pandemia covid-19 / 2019-2021) que mostro mayor difusión por el repunte de la digitalización, del sector servicios, así como la exportación de los mismos; desde 2011 de su creación, lo que es preocupante para lograr llegar e impulsar el sector sobre todo en aquellos emprendedores o Pymes que inician en dicho sector.

El panorama que muestra los resultados guardan relación con Cano & Díaz (2020), Gutiérrez Vizcarra (2017) y Huaman (2018) que indican el escaso compromiso por parte del gobierno peruano al establecer regulaciones que brinden beneficios significativos al sector de servicios en aspectos tributarios, de financiación y promoción para fomentar la dinámica del sector, acción que refleja gran importancia ya que en la investigación desarrollada por Micco (2016) Chile ha implementado diversas regulaciones políticas y tributarias a favor de la exportación de servicios para convertir al sector en un eje económico esto resalta la importancia de las regulaciones que promuevan efectivamente el sector.

## **Objetivo específico n°02:**

### **Describir como la baja inversión I+D afecta la calidad de exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico.**

El presente objetivo se desarrolló en base a las categorías de Investigación y desarrollo, así como el de capital humano del cual los hallazgos reflejaron que la economía peruana como el de los demás miembros de la Alianza del Pacífico presentan un escenario débil en la exportación de TICs ya que requieren de mayor énfasis en la especialización del sector informático en sobre todo en los servicios de software en el caso del Perú. Chile por su parte encabeza con un valor de 351.536.720 millones de dólares, en segundo lugar, se encuentra Colombia con un valor de 344.038,20 millones de dólares, luego Perú con 147.909,11 millones de dólares y finalmente México con 80.600,44 millones de dólares. (Banco Mundial, 2017)

Por lo tanto, no son competitivos frente a países de Europa, los cuales evidencian calidad en los servicios que exportan y es debido a que compran y producen tecnología y dentro de su población cuentan con capital humano especializado en el sector servicios. Dicho fundamento, se refleja en lo estadístico, pues la población masculina de los países de Alianza del Pacífico, evaluados dentro de una escala de 0 -1, se encuentran en fase media con un índice de 0.6. Al igual que la población femenina (0.6), salvo el país chileno que se ubica con un 0.7 de índice. (Banco Mundial, 2017)

En síntesis, de acuerdo con los hallazgos según la presente investigación se confirma la segunda hipótesis específica ya que resulta evidente que la baja inversión de investigación y desarrollo, así como la especialización del capital humano afecta a la calidad de servicios ofrecidos al extranjero.

Ello concuerda con los autores Chiquiar et al. (2019), Micco (2016), Cano & Díaz (2020) y Huertas Pérez & Pizarro Ricaldi (2017) los cuales en sus investigaciones concluyen que el desarrollo tecnológico así como la formación calificada de los recurso humanos de la económica de un país (Peru), afecta representativamente en la calidad de servicios y por ende competitividad haciendo un efecto colateral al incremento de la empleabilidad, y crecimiento de la economía a raíz del sector de servicios en especial aquellos relacionados a la informática.

### **Objetivo específico n°03:**

#### **Interpretar los resultados STRI que inciden en la competitividad de los servicios peruanos en la Alianza del Pacífico.**

Con respecto al tercer objetivo específico se consideró indagar la categoría de las Services Trade Restrictiveness Index (STRI) del cual se halló que tanto Perú como los demás miembros de la Alianza del Pacífico cuenta con un índice promedio de 0.2 en el 2020 lo que representa que su nivel regulatorio es estable y son economías accesibles al comercio del servicio. Así mismo se halló que los sectores más restrictivos en los integrantes de AP son los servicios de TV y radiodifusión, aduanas, además de telecomunicaciones en el caso de Chile y banca comercial con respecto a Colombia; por otro lado, los menos restrictivo son los servicios legales, contabilidad, auditoría y arquitectura. (OECD, 2020)

Perú cuenta con el con alto índice de 0.6 en los servicios de TV y radiodifusión mientras que servicios como servicios legales, sonido cinematografía, banca y demás tiene un índice promedio de 0.2.(OECD, 2021) Por otro lado, Colombia cuenta con un índice de 0.6-0.7en servicios de TV y redifusión, servicios legales y cinematografía al igual que México como en servicios de arquitectura e ingeniería con índice de 0.5 en el 2020, excepto en servicios de cinematografía (OECD, 2020) Asimismo en el caso de Chile los servicios de cinematografía y legales presentó un índice de 0.6 en el 2020; al igual que Perú los demás servicios se encuentran en un promedio 0.2. (Sebastian Benz & Inese Rozensteine, 2021)

Con los resultados reflejan que el país más competitivo para la trazabilidad de la exportación de servicios es Chile ya que cuenta con mejores índices en la mayoría de los sectores evaluados por STRI, seguido de Colombia y Perú, y por último México. En el caso del Perú de acuerdo con las STRI es muy competitivo sin embargo las principales exportaciones de servicios peruanos se basan en los servicios digitales los cuales reflejan un índice de hasta el 0.6 perjudicando la competitividad del comercio de servicios.

Por otro lado, los resultados obtenidos en base a la tercera hipótesis específica, no se evidencia la limitación de competitividad de la exportación de

servicios peruanos en el entorno general. No obstante, en los sectores con más posibilidades de desarrollo sobre todo en servicios relacionados a la informática, radiodifusión, entre otros en los últimos años han presentado uno de los índices más altos de los servicios evaluados por las STRI y representa un mercado más restrictivo que impide una mayor participación en el entorno internacional y por ende la competitividad del sector.

Además, Umañan (2018) confirmó que una economía con altas restricciones (que por ende tiene mayor índice de STRI) limita la participación de los sectores económicos en este caso el de servicios y afecta la competitividad de una economía.

## VI. CONCLUSIONES

1. La presente investigación concluye que las barreras comerciales que afectan la competitividad son aquellas barreras de acceso al mercado ya que estas condicionan a los exportadores de servicios exigiendo diversas características o requisitos y excluyendo de algunos subsectores de servicios requiriendo certificaciones internacionales, condiciones y permisos para desarrollar servicios sobre todo en servicios de radiodifusión y cinematografía tal es el caso del país miembro de México.

Así mismo Perú cuenta con debilidades que son factores fundamentales de la competitividad de la exportación de servicios, uno de ellos es el capital humano que cuentan con un índice 0.6, inferior al de Chile ( 0.7) el cual es el país más competitivo dentro de AP, que a simple vista no hay mucha diferencia estadísticamente, pero dentro del escenario se observa un gran desigualdad, ello quiere decir que la PEA con formación técnica o universitaria del país requiere ser reforzada mediante proyecto de ley a favor del sector educación (desde la educación básica regular hasta la educación superior) con el fin de promover profesionales exportadores de servicios de mayor calidad.

Continuando con la idea anterior, otro factor primordial para el sector es el de investigación y desarrollo en el cual abarca el desarrollo de TICS, dicho sector no cuenta con los suficientes recurso para promoverse por lo que es limitada su desarrollo innovador, o crear nuevos conocimiento los cuales forman parte de la exportación de servicios peruanos, ello se debe a que son muy pocos los proyectos de inversión enfocados a este factor y el gobierno no promueve inversiones de brinde mayor énfasis a la investigación y desarrollo.

2. Además, se concluye que las regulaciones establecidas por el gobierno peruano no promueven de forma significativa al sector ya que solo dan solución a las barreras como doble tributación y brindan facilidades para el acceso del mercado, sin embargo, a pesar de los TLCs suscritos, así como leyes creadas, no se ha dado énfasis en el comité de promoción al sector o creación de comités de promoción para los factores que interviene en la producción y calidad de servicios, como es la educación básica y profesional o proyectos de inversión en I+D. Por otro

lado, las regulaciones halladas no contemplan con mayor énfasis los accesos al mercado ya que el caso de México y Colombia a pesar que existe una relación, mediante AP, TLCs, Convenios de DCI, son mercados muy restrictivos para la exportación de servicios profesionales sobre todo para trabajos relacionados al transporte, aduanas, leyes, contraloría, medicina y otros, así como algunos servicios digitales los cuales están indicados en los convenios mencionados anteriormente.

3. Así mismo, se llegó a la conclusión que la baja inversión en I+D si afecta significativamente a la calidad de las exportaciones de servicios peruanos, ello se ha visto reflejado en los resultados de las exportaciones de servicios en TICS y. Esto es a causa de que no se cuenta con los recursos tecnológicos para realizar servicios innovadores, los mismos que son los más demandados a nivel internacional. A su vez, otro problema que aqueja al país, es que la mano de obra no está capacitada y calificada para producir servicios competitivos y que logren cubrir los estándares y requerimientos que demandan los mercados internacionales. Es apropiado añadir que el índice capital humano de Perú, tanto en hombres como mujeres, evaluados en un rango de 0-1, es de 0.6. Por lo tanto, requieren de mayores competencias para la exportación de servicios digitales.

4. Finalmente, se llegó a la conclusión que los Services Trade Restrictiveness Index (STRI) según el reporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD , reflejan a grosso modo que el Perú es un mercado accesible en general, no obstante, en los sectores que son tendencia actualmente, es decir los relacionados a los servicios digitales, presentan índices de restricción elevados, evidenciando así la baja competitividad en los sectores especializados que tienen mayores posibilidades de desarrollo y de apertura internacional, y así las empresas que exportan servicios del sector de tecnología, tengan mayores facilidades para vender sus servicios.

## VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los estudiantes de la facultad de ciencias empresariales, realizar estudios sobre las variables y el objeto de investigación de la presente tesis, con el propósito de generar mayores conocimientos e indagar a profundizar el sector, y con ello poder encontrar diversas soluciones y recomendaciones para impulsar competitivamente al sector servicios, y se puedan aprovechar al máximo los beneficios que el tratado de libre comercio de la Alianza Pacifico ofrece.

Así mismo en base al objeto del estudio es recomendable indicar que el gobierno peruano evalúe y modifique los productos legislativos en base al sector de servicios sobre todo en aquellos servicios que tienen mayores índices de restricción, en consideración a las Services Trade Restrictiveness Index - STRI de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OECD para fines de análisis situacional del mercado internacional enfocado a la inteligencia comercial para investigación o proyectos de internacionalización de servicios.

De igual forma es conveniente indicar que el capital humano y su poca productividad en el entorno de un mercado que demanda conocimientos sofisticados, se recomienda que el estado peruano impulse mediante programas y en conjunto con el ministerio de trabajo a jóvenes y empresarios a aprender y desarrollar capacidades y competencias relacionadas a las TICS con el fin de impulsar el sector.

Finalmente, es muy conveniente, que el estado ponga énfasis en la data sobre el sector servicios, pues una de las dificultades que se encontró a lo largo de la investigación, es la falta de información de mercado y de clasificación sobre los tipos de servicios, así como también, el desconocimiento sobre los beneficios y de la forma en la que se debería exportar servicios de manera fácil y entendible para las empresas, por lo tanto, se sugiere que producir una guía como la de "Exporta fácil" pero en este caso, para el sector mencionado.

## REFERENCIAS

Asociación de Exportadores - ADEX (2020) "Internacionalización de los servicios"  
<https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTUDIO-DE-MERCADO-SECTOR-SERVICIOS-ADEX-CAF-2020.pdf>

Ariza (2012) "Barreras Técnicas Comerciales: Los obstáculos reglamentarios al comercio exterior y como solventarlos":  
<https://books.google.com.pe/books?id=ifvkAAAAQBAJ&lpg=PA15&dq=barreras%20%20concepto&pg=PA11#v=onepage&q=barreras%20%20concepto&f=false>

Aura (2006) "Metodología de la investigación":  
<https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/21.pdf>

Banco Mundial (2020) "Human Capital Index (HCI), Male (scale 0-1) – Peru":  
[https://data.worldbank.org/indicador/HD.HCI.OVRL.MA?locations=PE&most\\_recent\\_year\\_desc=false](https://data.worldbank.org/indicador/HD.HCI.OVRL.MA?locations=PE&most_recent_year_desc=false)

Banco Mundial (2020) "Human Capital Index (HCI), Female (scale 0-1) – Peru":  
[https://data.worldbank.org/indicador/HD.HCI.OVRL.FE?locations=PE&most\\_recent\\_year\\_desc=false](https://data.worldbank.org/indicador/HD.HCI.OVRL.FE?locations=PE&most_recent_year_desc=false)

Banco Mundial (2021) Peru Panorama general. Obtenido de:  
<https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview#2>

Baas M., Barcelo M., & Herrera G. (2012) "Metodología de la investigación":  
<https://docer.com.ar/doc/85xccc>

Benz S., A. Jaax & OECD (2020) "The costs of regulatory barriers to trade in services":  
<https://doi.org/10.1787/bae97f98-en>

Brenner T., Capasso M., Duschl M., Frenken K. & Treibich T. (2018) "Causal relations between knowledge-intensive business services and regional":  
<https://doi.org/10.1080/00343404.2016.1265104>

Cano, H. & Diaz, H. (2020) El sector servicios: factores y condiciones para la exportación de software desde Huancayo.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7193/2/IV\\_FCE\\_315\\_TE\\_Cano\\_Diaz\\_2020.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/7193/2/IV_FCE_315_TE_Cano_Diaz_2020.pdf)

Castrillón, V. (2018) "El comercio de servicios en el entorno de la globalización": <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6622344.pdf>.

Catanzaro, A. Messeghem, K. & Sammut. S. (2015) "Impact of export support: a conceptual model for export start-ups". <https://doi.org/10.7202/1030397ar>

Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura - IICA (2018) "Glosario básico: Los términos de comercio internacional más utilizados en la Organización Mundial del Comercio (OMC)" <http://repositorio.iica.int/handle/11324/6565>

Chiquiar, D., Tobal, M., & Yslas, R., (2019) "Medición y Comprensión Del Comercio De Tareas En El Sector De Los Servicios": <https://doi.org/10.1111/ilrs.12116>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2011) "Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales" <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/243470-29733>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ (2011) "LEY N° 29646 DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS" <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29646.pdf>

CONCYTEC. (2018). REGLAMENTO DE CALIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y REGISTRO DE LOS INVESTIGADORES DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - REGLAMENTO RENACYT. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)

Di Meglio, G. Gallego, J. Maroto, A. & Savona, M. (2016) "Services in Developing Economies: A New Chance for Catching-Up?": <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2744647>

El Comercio (2017) "Buscamos ser un hub de servicios en América Latina" <https://elcomercio.pe/economia/ministro-ferreyros-buscamos-hub-servicios-america-latina-noticia-450888-noticia/>

El Peruano (2021) "Perú promueve crecimiento del comercio de servicios" <https://elperuano.pe/noticia/116138-peru-promueve-crecimiento-del-comercio-de-servicios>

Fuentes, E. & Arguimbau L. (2008) "I+D+I: Una Perspectiva Documental": <http://eprints.rclis.org/3903/1/ad1103.pdf>

Fondo Monetario Internacional (2017) "ICT service exports (BoP, current US\$)" <https://data.worldbank.org/indicator/BX.GSR.CCIS.CD>

Geloso M., Gonzales F., Miroudot S., Kyvik H., Rouzet D. & Ueno A. (2015) "Services Trade Restrictiveness Index (STRI): Scoring and Weighting Methodology", OECD Trade Policy Papers: <https://doi.org/10.1787/5js7n8wbtk9r-en>

Gutiérrez, O. (2017). "La exportación de servicios en el Perú: realidad y perspectivas" <http://hdl.handle.net/10757/622706>

Hernández, Hualde, Mulder, Sauvé, & El Colegio de la Frontera Norte (2016) "Innovation and internationalization of Latin American services"

ISBN: 978-607-479-207-2 <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/40301>

Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2010) "Metodología de la Investigación 6ta Edición" <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Huaman, N. (2018). Alianza del Pacífico: Oportunidades para las empresas peruanas en la exportación de servicios E-business. Recuperado de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24949/Huam%c3%a1n\\_GNE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24949/Huam%c3%a1n_GNE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Huertas, J & Pizarro, M. (2017) "Factores críticos de éxito para la exportación de servicios de software en el Marco de la Alianza del Pacífico": <http://hdl.handle.net/10757/623456>

Ibáñez A. & Ramírez E. (2017) "México y el análisis de su competitividad a través del índice de competitividad global": <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xxii/docs/9.13.pdf>

Jayawarna, D. and Pearson, A. (2001) "The role of ISO 9001 in managing the quality of R&D activities" <https://doi.org/10.1108/09544780110366033>

Labarca Nelson (2007) "Consideraciones teóricas de la competitividad empresarial": <https://www.redalyc.org/pdf/737/73713208.pdf>

López,A. & Grandío,A. (2005) “Capital humano como fuente de ventajas competitivas”: ISBN: 84-9745-119-8 -

<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/11793/8497451198.pdf>

Micco, A. (2016) “Exportación De Servicios Como Nuevo Eje De Desarrollo Económico”<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/170552/Exportacion-de-servicios.pdf?sequence=1>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2020) “OECD Services Trade Restriction Index (STRI) - PERU 2020”  
<https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-per.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2020) “OECD Services Trade Restriction Index (STRI) - CHILE 2020”  
<https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-chl.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2020) “Índice de restricción del comercio de servicios (STRI) de la OCDE - COLOMBIA 2020”  
<https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-col-es.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2020) “OECD Services Trade Restriction Index (STRI) - MEXICO 2020”  
<https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-mex.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD (2020) “OECD Services Trade Restrictiveness Index: Policy trends up to 2020”  
<https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-policy-trends-up-to-2020.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE (2021) “Services Trade Restrictiveness Index”  
<https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=STRI>

Prado J. & Velazquez R. (2016) "La Alianza del Pacífico: comercio y cooperación al servicio de la integración"

<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n106/pradovelazquez.pdf>

Repositorio de PROMPERU (2020) "CDI: Beneficios tributarios para la exportación de

servicios"[https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4552/CDI\\_beneficios\\_tributarios\\_servicios\\_2020\\_keyword\\_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4552/CDI_beneficios_tributarios_servicios_2020_keyword_principal.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Repositorio de PROMPERU (2016) "Guía de orientación para la exportación de servicios en el marco de los acuerdos comerciales suscritos por el Perú"

<https://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/TLC%20SS.pdf>

República de Colombia, Chile, Estados Unidos Mexicanos y Perú (2017) CONVENCIÓN PARA HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO IMPOSITIVO PREVISTO EN LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN SUSCRITOS ENTRE LOS ESTADOS PARTE DEL ACUERDO DEL MARCO DEL PACÍFICO [https://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/convenios/alianza\\_pacifico.pdf](https://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/convenios/alianza_pacifico.pdf)

Republica del Perú y Republica de Chile.(2004) "CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE CHILE PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN Y PARA PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL EN RELACIÓN AL IMPUESTO A LA RENTA Y AL PATRIMONIO" [https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/cv\\_dbl\\_imp/Convenio\\_Peru\\_Chile\\_DT.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/cv_dbl_imp/Convenio_Peru_Chile_DT.pdf)

Robledo, C. (2003) "Técnicas y Proceso de Investigación"

<https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/recolecccic3b3n-de-datos-2.pdf>

Sánchez (2008) "Las Tecnologías De Información Y Comunicación (TIC) Desde Una Perspectiva Social" : <https://doi.org/10.15359/ree.12-Ext.13>

Secretaría de Economía (2016) "¿Sabes qué es Regulación?"

<https://www.gob.mx/se/articulos/sabes-que-es-la-regulacion>

Schwab,K. (2014) "The Global Competitiveness Report"

[http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GlobalCompetitivenessReport\\_2013-14.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf)

Subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales -SUBREI (2017) "Alianza

del Pacífico”. Gobierno de Chile: <https://www.subrei.gob.cl/acuerdos-comerciales/acuerdos-comerciales-vigentes/alianza-del-pacifico>

Santander (2021). Análisis de mercados. Obtenido de Santander Trade Markets: <https://santandertrade.com/es/portal/analizar-mercados>

Torres, M. & Vasquez, C. (2010) “La calidad: Evolución de su significado y aplicación en servicios” <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6505356>

Umaña, V. (2018) “Competitividad de los servicios digitales”-BID: <http://dx.doi.org/10.18235/0001501>

Su, X. Anwar, S. Zhou, J. (2020) “Services trade restrictiveness and manufacturing export sophistication”: <https://doi.org/10.1016/j.najef.2019.101058>

Vargas Cordero, Zoila Rosa (2009). LA INVESTIGACIÓN APLICADA: UNA FORMA DE CONOCER LAS REALIDADES CON EVIDENCIA CIENTÍFICA. Revista Educación, 33 (1), 155-165 ISSN: 0379-7082. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44015082010>

# ANEXOS

## Anexo 1



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Nosotros, EDITH JESUS TASSARA LAZO, KATHERINE LUCERO HERRERA PAIVA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de NEGOCIOS INTERNACIONALES de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores titulado: "BARRERAS COMERCIALES Y COMPETITIVIDAD DE LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS PERUANOS EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO, 2021.", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Declaratoria de Originalidad del Autor / Autores:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
EDITH JESUS TASSARA LAZO DNI: 73301396 ORCID: 0000-0002-1013-5174	Firmado digitalmente por : ETASSARA el 12-07-2021 23:56:42
KATHERINE LUCERO HERRERA PAIVA DNI: 76094084 ORCID: 0000-0003-4980-9671	Firmado digitalmente por : KLHERRERAP el 12-07-2021 23:53:01

## Anexo 2.

### Matriz de Operacionalización.

<b>Matriz de Consistencia</b>			
<b>Preguntas</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Unidad Temática</b>
<b>Pregunta General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Hipótesis General</b>	<b>Independiente</b>
¿cuáles son las barreras comerciales y Cómo afectan en la competitividad de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021?	Identificar cómo las barreras comerciales afectan la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021	Las barreras comerciales existentes podrían perjudicar significativamente la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.	Barreras comerciales
<b>Preguntas específicas</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Dependiente</b>
¿Qué regulaciones ha implementado el estado peruano para promover las exportaciones de servicios en la Alianza del Pacífico, 2021?	Identificar qué regulaciones existentes promueven las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico.	Las regulaciones existentes podrían no beneficiar significativamente a la promoción de exportación de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.	Competitividad
¿Cómo afecta la baja inversión de I+D en la competitividad de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021?	Describir como la baja inversión I+D afecta la calidad de exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.	La baja inversión en I+D podría afectar significativamente la calidad de la exportación de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.	
¿Cuáles han sido los resultados STRI en la competitividad de las exportaciones de servicios en la Alianza del Pacífico, 2021?	Interpretar los resultados STRI que inciden en la competitividad de las exportaciones de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.	Los STRI podrían evidenciar la limitación de la competitividad de la exportación de servicios peruanos en la Alianza del Pacífico, 2021.	

**Fuente:** Elaboración Propia.

### Anexo 3.

Cuadro de Operalización de Categorización					
Unidad Temática	Definición Conceptual	Definición Operacional	Categoría	Subcategoría	Nivel de Medición
Barreras comerciales	El autor (Ariza, G. 2012, págs 11-14) Las barreras comerciales o también llamadas barreras técnicas, son aquellas ligadas al marco político, regulatorio, en base a la economía y el mercado nacional e internacional. Su finalidad es proteger sobre todo al mercado interno del país, dichas barreras presentan una postura restrictiva.	Esta variable será medida mediante las políticas de retribución de servicios desarrolladas en TLC Alianza del Pacífico.	Regulaciones comerciales	Cantidad de Regulaciones	Nominal.
Competitividad	(World Economic Forum's ,2016) La competitividad, es un conjunto de instituciones, políticas y factores que decide el nivel de productividad de un determinado país	Las STRI serán medidos mediante los informes de análisis estadístico de la OECD. Así mismo, la competitividad será medida por medio de los informes desarrollados por la Cámara de comercio, Comex, Siicex. Las TICS se medirán mediante los informes de análisis estadístico de la OECD. Mientras que la Calidad del Capital Humano se medirá mediante los informes del Banco Mundial.	STRI	Índice de Restricción comercial	Nominal.
			Investigación y desarrollo	Porcentaje (%) de Exportación de TICS	Nominal.
			Capital Humano	Índice de Capital Humano	Nominal.

Fuente: Elaboración Propia.

**Anexo 4.**

**Instrumento de Recolección de Datos - Formato de Ficha Bibliográfica**

<b>TÍTULO</b>	
<b>ENLACE</b>	
<b>AUTOR</b>	
<b>FUENTE</b>	
<b>RESUMEN</b>	
<b>IDIOMA</b>	
<b>HALLAZGOS</b>	
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	

**Fuente:** Elaboración Propia.

## Anexo 5.



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Marlon Joel Neyra Panta con **DNI N° 43896940** Magister en Administración de Negocios y Relaciones Comerciales (se adjunta constancia SUNEDU), de profesión **ING. Sistemas** desempeñándome actualmente como Docente especialista de investigación en la Escuela Profesional de Negocios Internacionales de la Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado la investigación de **Herrera Paiva Katherine Lucero y Tassara Lazo Edith Jesús**, denominada **“Barreras Comerciales y Competitividad de la Exportación de Servicios Peruanos En la Alianza Del Pacifico, 2021”** con fines de Validación los instrumentos:

#### *LISTADO DE INSTRUMENTOS.*

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

<i>INSTRUMENTO 01</i>	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad					X
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad					X
7. Consistencia					X
8. Coherencia					X
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 28 días del mes de setiembre del Dos mil veinte uno.

Mgtr. : Marlon Joel Neyra Panta  
DNI : 43896940  
Especialidad : MBA Negocios Internacionales  
E-mail : [mnevrp@ucvvirtual.edu.pe](mailto:mnevrp@ucvvirtual.edu.pe)

**Anexo 6.**  
**CONSTANCIA SUNEDU MBA. MARLON NEYRA PANTA**

REGISTRO NACIONAL DE  
**GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**AplicativoGuía✕

ingrese el número de su Documento de Identidad

ingrese sus Apellidos y Nombres completos

ingrese el código de la imagen

**BUSCAR****IMPRIMIR****LIMPIAR**

(\*\*) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI [haz clic aquí](#).

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
<small>NEYRA PANTA, MARLON JOEL DNI 43896940</small>	<b>BACHILLER EN INGENIERIA DE SISTEMAS</b> <small>Fecha de diploma: 13/10/2010 Modalidad de estudios: -</small>	<small>UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b></small>
<small>NEYRA PANTA, MARLON JOEL DNI 43896940</small>	<b>INGENIERO DE SISTEMAS</b> <small>Fecha de diploma: 16/04/2011 Modalidad de estudios: -</small>	<small>UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b></small>
<small>NEYRA PANTA, MARLON JOEL DNI 43896940</small>	<b>MAESTRO/MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES</b> <small>Fecha de diploma: 06/05/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL</small>	<small>UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b></small>

## Anexo 7.



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Rosa Amelia Valle Chavez de Espinoza con **DNI N° 07146403** Doctora en Educación (se adjunta constancia SUNEDU), de profesión Docente Universitaria desempeñándome actualmente como Docente Universitario.

Por medio de la presente hago constar que he revisado la investigación de **Herrera Paiva Katherine Lucero y Tassara Lazo Edith Jesús**, denominada **“Barreras Comerciales y Competitividad de la Exportación de Servicios Peruanos En la Alianza Del Pacifico, 2021”** con fines de Validación los instrumentos:

- Ficha de análisis documental de revisión bibliográfica

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

<i>INSTRUMENTO 01</i>	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad			X		
2. Objetividad			X		
3. Actualidad			X		
4. Organización			X		
5. Suficiencia			X		
6. Intencionalidad			X		
7. Consistencia			X		
8. Coherencia			X		
9. Metodología			X		

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 28 días del mes de setiembre del Dos mil veinte uno.

Dra. : Rosa Amelia Valle Chavez de Espinoza  
DNI : 07146403  
Especialidad : Doctora en Educación  
E-mail : [rvallec@ucvvirtual.edu.pe](mailto:rvallec@ucvvirtual.edu.pe)

## Anexo 8.

### CONSTANCIA SUNEDU DR: ROSA AMELIA VALLE CHAVEZ

REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES		
Aplicativo		
Guía		
BUSCAR		
IMPRIMIR		
LIMPIAR		
(**) Si existe alguna observación en tu nombre o DNI <a href="#">haz clic aquí.</a>		
Resultado		
GRUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
VALLE CHAVEZ, ROSA AMELIA DNI 07146403	BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES Fecha de diploma: 24/01/1990 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES PERU
VALLE CHAVEZ, ROSA AMELIA DNI 07146403	LICENCIADA EN RELACIONES INDUSTRIALES Fecha de diploma: 13/02/15 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES PERU
VALLE CHAVEZ, ROSA AMELIA DNI 07146403	BACHILLER EN RELACIONES INDUSTRIALES Fecha de diploma: 24/01/90 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES PERU
VALLE CHAVEZ DE ESPINOZA, ROSA AMELIA DNI 07146403	MAESTRO/MAGISTER EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Fecha de diploma: 28/02/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
VALLE CHAVEZ DE ESPINOZA, ROSA AMELIA DNI 07146403	DOCTORA EN EDUCACIÓN Fecha de diploma: 21/12/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C PERU

## Anexo 9.



### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Flor de Guadalupe Barron Bravo con DNI N° 16014918 Magister en Administración (se adjunta constancia SUNEDU), de profesión Administradora desempeñándome actualmente como Docente a tiempo parcial.

Por medio de la presente hago constar que he revisado la investigación de **Herrera Paiva Katherine Lucero y Tassara Lazo Edith Jesús**, denominada **“Barreras Comerciales y Competitividad de la Exportación de Servicios Peruanos En la Alianza Del Pacifico, 2021”** con fines de Validación los instrumentos:

- *Ficha Bibliográfica.*

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

INSTRUMENTO 01	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				x	
2. Objetividad					x
3. Actualidad					x
4. Organización					x
5. Suficiencia				x	
6. Intencionalidad					x
7. Consistencia					x
8. Coherencia					x
9. Metodología				x	

En señal de conformidad firmo la presente en la ciudad de Piura a los 25 días del mes de noviembre del Dos mil veinte uno.



Lic. CC. Adm. GUADALUPE BARRÓN BRAVO  
REG. UNIC. DE COLEG. N° 9494

MBA : Flor de Guadalupe Barron Bravo  
DNI : 16014918  
Especialidad : Administración  
E-mail : [bbravofg@ucvvirtual.edu.pe](mailto:bbravofg@ucvvirtual.edu.pe)

## Anexo 10.



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

#### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	<b>BARRON BRAVO</b>
Nombres	<b>FLOR DE GUADALUPE</b>
Tipo de Documento de Identidad	<b>DNI</b>
Numero de Documento de Identidad	<b>16014918</b>

#### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	<b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA</b>
Rector Unp	<b>JOSE RAUL RODRIGUEZ LICHTENHELDT</b>
Secretario General	<b>ALFREDO SULLON LEON</b>
Director De Escuela De Post Grado	<b>CESAR AUGUSTO REYES PEÑA</b>

#### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	<b>MAESTRO</b>
Denominación	<b>MAGISTER EN ADMINISTRACION</b>
Fecha de Expedición	<b>12/09/2012</b>
Resolución/Acta	<b>761-CU-2012</b>
Diploma	<b>A1346037</b>



CÓDIGO VIRTUAL 5010814

Santiago de Surco, 04 de Noviembre de 2020

**JESÚS ANDRÉS VEGA GUTIÉRREZ**  
JEFE

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 04/11/2020 15:55:28-0500

## Anexo 11.

### Consolidado de Resultados: Categoría “Regulaciones Comerciales”

N°	REGULACIONES	TEMA	HALLAZGO	DETALLE	PAIS IAP	FICHA
1	Convenio en relación con el impuesto a la renta, ante la doble imposición tributaria.	Doble imposición tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perú: 18% - 29.5%</li> <li>• Chile: 19% - 27%</li> <li>• México 16% - D. 25% / ND. 30%</li> <li>• Colombia: 19% - 31%</li> </ul>	CDI ( IVA ó IGV / IR)	Miembros AP	F.B- Cod. 001
2	Homologación del tratamiento impositivo para evitar la doble imposición en los estados de la AP	Fondo de pensiones y Doble tributación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IR &lt; ó = 10%</li> </ul>	Importe bruto de intereses	Alianza del Pacifico	F.B- Cod. 002
3	Convenio entre la República del Perú y la República de Chile para evitar la doble tributación y para prevenir la evasión fiscal en relación con el impuesto a la renta y al patrimonio	Doble Tributación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Regalias: &gt; ó= 15%</li> <li>• Profesionales independientes: &gt; ó= 10%</li> <li>• Pensiones: &gt; ó= 15%</li> </ul>	Impuesto aplicable en base a los importes brutos de regalias, sueldo recibido y pensión.	Chile	F.B- Cod. 003
4	Acuerdos comerciales suscritos por el Perú - Chile, México y Alianza del Pacifico	TLC Perú-Chile, México y AP en el sector servicios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modalidades M1, M2 y M4.</li> <li>• No limitan cantidad de proveedores de servicios.</li> <li>• Licencias temporales.</li> <li>• Crédito fiscal por las partes Perú: IGV 0%</li> </ul>	Beneficios generados por TLCs, y tributación para los exportadores peruanos.	Chile, México y Alianza del Pacifico	F.B- Cod. 004
5	Ley N° 29646 de fomento al comercio exterior de servicios	Marco regulatorio de la Exportación de Ss.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho al crédito fiscal, reintegro tributario y devolución de impuestos.</li> </ul>	Tratamiento tributario como beneficio al exportador peruano	Perú	F.B- Cod. 005
6	Ley y Reglamento N° 29733 de protección de datos personales	Flujo transfronterizo de datos personales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• País destinatario debe tener los niveles de protección similares a la ley.</li> <li>• No aplicado a fines distintos al contrato de servicio, culminado el mismo los datos deben ser suprimidos.</li> <li>• Velar la confidencialidad, seguridad integridad de datos en operaciones comerciales.</li> <li>• Incluye lo servicios, aplicaciones, infraestructura, otros de procesamiento automático.</li> </ul>	Prestación de servicios, formalización del flujo	Perú	F.B- Cod. 018

**Anexo 12.**

**Consolidado de Resultados: Categoría “Services Trade Restrictiveness Index (STRI)”**

Sectores	Pais								SECTOR MAS Y MENOS RESTRICTIVO				Ficha
	Chile		Colombia		Mexico		Perú		CHL	COL	MEX	PER	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020					
STRI promedio		0.15		0.2		0.26		0.22					
Servicios Digitales	0.26	0.26	0.3	0.29	0.1	0.1	0.24	0.242					
Telecomunicaciones	0.2 - 0.3	0.1-0.2	0.2	0.1	0.2	0.1-0.2	0.2	0.2					
TV y Radiodifusión	0.3	0.4	0.6-0.7	0.1	0.6-0.7	0.1-0.2	0.6	0.6					
Imágenes en movimiento	0.1-0.2	0.6	0.2-0.3	0.6	0.2-0.3	0.2	0.25	0.25					
Grabación de sonidos	0.1-0.2	0.3	0.2	0.2	0.2-0.3	0.3	0.25	0.25					
Informática	0.15	0.4	0.2-0.25	0.1	0.25-0.3	0.1-0.2	0.23	0.26					
Banca comercial	0.2	0.1-0.2	0.2-0.3	0.1	0.3-0.4	0.1-0.2	0.23	0.23					
Seguros	0.1-0.2	0.1-0.2	0.2	0.2	0.2-0.3	0.1-0.2	0.23	0.23					
Servicios Legales	0.1-0.2	0.6	0.1-0.2	0.6	0.2-0.3	0.7	0.19	0.19					
Contabilidad y Auditoria	0.1	0.1-0.2	0.2	0.2	0.2-0.3	0.2	0.2	0.2					
Construcción	0.15	0.4	0.25	0.1	0.25-0.3	0.2	0.2	0.2					
Arquitectura	0.15	0.1-0.2	0.2	0.7	0.25-0.3	0.5	0.2	0.2					
Ingeniería	0.2-0.3	0.3	0.2	0.7	0.25-0.3	0.5	0.2	0.2					

F.B - Cod. 006,  
F.B - Cod 007,  
F.B - Cod 011,  
F.B - Cod 012,  
F.B - Cod 013,  
F.B - Cod 014,  
F.B - Cod 015

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Anexo 13.**

**Consolidado de Resultados: Exportación de TICs.**

N°	Exportación de servicios de TIC				FICHA
	TEMA	HALLAZGO	DETALLE	PAIS /AP	
1	Gráfico lineal de las exportaciones en TIC	Perú: 147.909,11	balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	Miembros AP	F.B - Cod. 008
2	Gráfico lineal de las exportaciones en TIC	Chile: 351.536.720	balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	Chile	
3	Gráfico lineal de las exportaciones en TIC	Colombia: 344.038,20	balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	Colombia	
4	Gráfico lineal de las exportaciones en TIC	México; 80.600,44	balanza de pagos, US\$ a precios actuales)	México	
5	Informe de la Globalización de las TIC	2017: US\$ 334 millones-2016;US\$ 344 millones, lo que implica una diferencia negativa de US\$ 10 millones.	Monto de Exportaciones de Servicios TIC. Año 2017. s Servicios de Informática o Servicios Conexos: 72%, mientras que el Servicio de Telecomunicaciones: 28%.	Chile	F.B - Cod. 009

**Fuente:** Elaboración Propia.

### Anexo 14.

### Consolidado de Resultados: Capital Humano.

N°	ESPECIALIZACIÓN	TEMA	HALLAZGO	DETALLE	PAIS /AP	FICHA
1	Internacionalización de los servicios	Calidad y TIC	Falta de formación especializada en nuevas tecnologías	Sector con más dificultades: SOFTWARE	PERÚ	F-B Cod. 010
2	Índice de capital humano	MASCULINO	Rango de 0-1	Perú 0-6	PERÚ	F.B Cod.016
3	Índice de capital humano	MASCULINO	Rango de 0-1	Chile 0.6	CHILE	
4	Índice de capital humano	MASCULINO	Rango de 0-1	México 0.6	MEXICO	
5	Índice de capital humano	MASCULINO	Rango de 0-1	Colombia 0.6	COLOMBIA	
6	Índice de capital humano	FEMENINO	Rango de 0-1	Perú 0-6	PERÚ	F.B Cod.017
7	Índice de capital humano	FEMENINO	Rango de 0-1	Chile 0.7	CHILE	
8	Índice de capital humano	FEMENINO	Rango de 0-1	México 0.6	MEXICO	
9	Índice de capital humano	FEMENINO	Rango de 0-1	Colombia 0.6	COLOMBIA	
10	Factores críticos de éxito para la exportación de servicios de software en el Marco de la Alianza del Pacífico	Capital humano	Déficit de programadores y especialistas en el sector software	Perú	PERÚ	F.B Cod.019

Fuente: Elaboración Propia.

**Anexo 15.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 001</b>	
<b>TÍTULO</b>	BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS
<b>ENLACE</b>	<a href="https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4552/CDI_beneficios_tributarios_servicios_2020_key_word_principal.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.promperu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4552/CDI_beneficios_tributarios_servicios_2020_key_word_principal.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
<b>AUTOR</b>	PROMPERÚ
<b>FUENTE</b>	PROMPERÚ
<b>RESUMEN</b>	El presente documento emitido por PROMPERÚ ejemplifica la problemática de la doble imposición tributaria, y los beneficios tributarios de la exportación de servicios y una de las regulaciones como lo es el convenio con relación al impuesto a la renta con los países con lo que se tiene dicho convenio como, Chile, México y Colombia. Así mismo, muestra las tasas del impuesto a la renta y el impuesto general a las ventas. Y, los requisitos para poder acceder a la exportación de servicios.
<b>IDIOMA</b>	ESPAÑOL
<b>HALLAZGOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Impuestos a la renta Perú domiciliado y no domiciliados (29.5%) IGV (18%)</li> <li>▪ Chile impuesto a la renta domiciliado y no domiciliados (27%) IVA (19%)</li> <li>▪ México impuesto a la renta domiciliados (25%) no domiciliados (30) IVA (16%)</li> <li>▪ Colombia IVA (19%) impuesto a la renta jurídica (31%)</li> </ul>
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Regulaciones Comerciales

**Anexo 16.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 002</b>	
<b>TÍTULO</b>	CONVENCIÓN PARA HOMOLOGAR EL TRATAMIENTO IMPOSITIVO PREVISTO EN LOS CONVENIOS PARA EVITAR LA DOBLE IMPOSICIÓN SUSCRITOS ENTRE LOS ESTADOS PARTE DEL ACUERDO DEL MARCO DEL PACÍFICO
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/convenios/alianza_pacifico.pdf">https://www.sii.cl/pagina/jurisprudencia/convenios/alianza_pacifico.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	República de Colombia, Chile, Estados Unidos Mexicanos y Perú
<b>FUENTE</b>	SERVICIOS DE IMPUESTOS INTERNOS - CHILE
<b>RESUMEN</b>	La presente documento tiene como fin mejorar la integración económica de los miembros de la Alianza del Pacífico que establece la modificación de los convenios individuales para evitar la doble tributación establecidos entre Chile y cada miembro del AP, basado en Fondos de pensiones reconocidos, de servicios prestados por residentes de un estado contratante, se consideraran beneficiarios efectivos de las rentas que perciban dichos pensionistas, a la vez lo intereses establecidos por los fondos de pensiones podrán imponerse solo cuando el IR no exceda el parámetro porcentual del importe bruto de los intereses. Así mismo en el Anexo 1. se indica la eliminación de la doble imposición entre Perú - Colombia, en caso el IR sea pagado en base a la legislación del país contratante, se considera como crédito fiscal que no excederá del IR del país contratante.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	IR no mayor 10% del importe bruto de intereses
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Regulaciones Comerciales

**Anexo 17.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 003</b>	
<b>TÍTULO</b>	CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA REPÚBLICA DE CHILE PARA EVITAR LA DOBLE TRIBUTACIÓN Y PARA PREVENIR LA EVASIÓN FISCAL CON RELACIÓN AL IMPUESTO A LA RENTA Y AL PATRIMONIO
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/cv_dbl_imp/Convenio_Peru_Chile_DT.pdf">https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/cv_dbl_imp/Convenio_Peru_Chile_DT.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	Republica del Perú y Republica de Chile.
<b>FUENTE</b>	Ministerio de Economía y Finanzas -Perú
<b>RESUMEN</b>	El presente convenio tiene como objetivo principal evitar la doble tributación de ambos estados en base a las rentas generadas por bienes inmuebles y empresariales, transporte terrestre marítimo o aéreo, dividendos, regalías, intereses, ganancias de capital, servicios personales dependientes e independientes, arte, periodismo, deporte, pensiones y demás mencionadas en dicho convenio, con el fin de favorecer y equilibrar la tributación de personas naturales y jurídicas. Se establece que los residentes pueden acreditar los impuestos pagados en el país contratante como crédito fiscal ante el otro país contratante, en base al impuesto a la renta.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Regalías: no mayo del 15% del importe bruto de regalías.</li> <li>▪ Servicios profesionales independientes: no mayor del 10% monto bruto percibido.</li> <li>▪ Pensiones: no exceder el 15% del importe bruto de la pensión.</li> </ul>
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Regulaciones Comerciales

**Anexo 18.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 004</b>	
<b>TÍTULO</b>	GUIA DE ORIENTACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR EL PERÚ
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/TLC%20SS.pdf">https://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/sectoresproductivos/TLC%20SS.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	REPOSITORIO DIGITAL PROM PERÚ
<b>FUENTE</b>	SIICEX
<b>RESUMEN</b>	<p>La presente guía, tiene como objetivo ser soporte para la exportación de servicios e inducir conceptos básicos para identifica las modalidades de la exportación de servicios, así como los beneficios o ventajas que brindan los TLC firmados con Perú para el sector, entre ellos se encuentra el acuerdo con Alianza del Pacifico, así como el TLC de dos miembros claves del AP como es Chile y México. Así mismo enmarca temas como el tratamiento tributario para los exportadores de servicios peruanos. La guía indica como modalidades de exportación de Ss. el comercio transfronterizo (M1), consumo en el extranjero (M2), presencia comercial (M3) y de presencia de personas físicas (M4). Por otro lado, resalta que existen ciertos servicios que a los cuales no son aplicables en los compromisos establecidos en los TLC como son: la contratación publica, servicio de transporte aéreo, subsidios, donaciones y servicios financieros.</p>
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modalidades de exportación de servicios Perú- (Chile, México y AP): M1, M2 y M4.</li> <li>▪ Los TLC Perú- (Chile, México y AP):no limitarán la cantidad de proveedores de servicios de un país miembro, así no exigirán establecimientos para prestar un servicio de carácter transfronterizo. Reconocimiento de educación y emisión de licencias temporales de los prestadores de servicios profesionales independientes.</li> <li>▪ Tratamiento tributario (Perú): IGV exportación de SS. 0%, beneficio sobre IGV de las adquisiciones será crédito fiscal en base al IR.</li> </ul>
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Regulaciones Comerciales

Anexo 19.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 005</b>	
<b>TÍTULO</b>	LEY N° 29646 DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS
<b>ENLACE</b>	<a href="https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29646.pdf">https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29646.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERÚ
<b>FUENTE</b>	ARCHIVO DIGITAL DE LA LEGISLACIÓN DEL PERÚ
<b>RESUMEN</b>	La presente ley tiene como fin establecer el marco normativo de las exportaciones de servicios, sector que se considera de gran importancia en la económica peruana ya que genera empleo calificado, así como divisas e inversión extranjera. Por otra parte, la ley presenta concepto como las modalidades del exportación de Ss., su tratamiento tributario, requisitos y el Apéndice V, en el cual se indica los servicios considerado para la exportación.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	SUNAT como fiscalizador pedirán medios probatorios de la exportación de servicios, siempre que se esté contemplado en el apéndice V. Derecho al crédito fiscal, reintegro tributario y devolución de impuestos.
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Regulaciones Comerciales

Anexo 20.

Ficha Bibliográfica - Cod. 006	
TÍTULO	SERVICES TRADE RESTRICTIVENESS INDEX (STRI) MEASURING SERVICES LIBERALISATION AND COMMITMENTS IN THE GATS AND RTAs
ENLACE	<a href="https://doi.org/10.1787/fee5c901-en">https://doi.org/10.1787/fee5c901-en</a>
AUTOR	Sebastián Benz and Inese Rozensteine
FUENTE	Librería de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
RESUMEN	El número de acuerdos comerciales regionales (ACR) ha aumentado notablemente durante la última década, y muchos abordan la apertura del mercado y la elaboración de normas para el comercio de servicios. Los ACR recientes están derribando las barreras existentes: en promedio, eliminando entre el 10% y el 40% de las restricciones a los servicios presentes en el régimen multilateral, y avanzando significativamente en los regímenes vinculantes de servicios aplicados. Cuando se comparan con el punto de referencia de los compromisos del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS), los compromisos vinculantes en los ACR eliminan entre el 40% y el 70% del "agua" en el GATS, aunque los niveles bajos de "agua" no son necesariamente sinónimos con altos niveles de apertura. En última instancia, las reformas y la liberalización de los servicios nacionales y colectivos impulsarán mejor el crecimiento económico inclusivo y sostenible.
IDIOMA	INGLES
HALLAZGOS	<b>Carácter restrictivo según sector:</b>
	<b>Chile:</b> películas, servicios legales 0.6, Radiodifusión, construcción, informática 0.4, Grabación de sonidos, ingeniería 0.3, Seguros, banca comercial, contabilidad, arquitectura, telecomunicaciones 0.1-0.2.
	<b>Colombia:</b> arquitectura, ingeniería, 0.7 Imágenes de movimiento, servicios legales, 0.6 Grabación de sonidos, seguros, contabilidad, 0.2 Radiodifusión, construcción, informática, banca comercial, telecomunicaciones 0.1
	<b>México:</b> legal, 0.7 Arquitectura, ingeniería 0.5 Grabación de sonido 0.3, Imágenes de movimiento, construcción, contabilidad 0.2 Informática, seguros, banca comercial, telecomunicaciones, 0.1- 0.2
RELACIÓN CON INDICADOR	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)

**Anexo 21.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 007</b>	
<b>TÍTULO</b>	OECD Services Trade Restrictiveness Index: Policy trends up to 2020
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-policy-trends-up-to-2020.pdf">https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-policy-trends-up-to-2020.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
<b>FUENTE</b>	Librería de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
<b>RESUMEN</b>	El presente informe presenta un panorama de las nuevas tendencias globales en las regulaciones del comercio de servicios, y análisis del impacto en la economía en general. Este resumen de políticas destaca los resultados clave del ejercicio de actualización de 2019, que cubre las expansiones recientes en cobertura nacional, hallazgos sobre las últimas tendencias que afectan el comercio de servicios y el comercio digital, así como destacando las mejores prácticas y los países que lideran las reformas. La sección final de este informe presenta estadísticas recientes sobre el uso de STRI y otras herramientas políticas en línea.
<b>IDIOMA</b>	INGLES
<b>HALLAZGOS</b>	El Índice de restricción del comercio de servicios digitales: México 0.1 - 0.2, Chile 0.2 -0.3, Colombia 0.3
	STRI - Telecomunicaciones: Colombia 0.2, México 0.2, Chile 0.2 - 0.3
	STRI - TV y radiodifusión: Chile 0.3, Colombia 0.6-0.7, México 0.6-0.7
	STRI - Imágenes en movimiento: Chile 0.1-0.2, Colombia 0.2-0.3, México 0.2 - 0.3
	STRI - Grabación de sonidos: Chile 0.1-0.2, Colombia 0.2, México 0.2 - 0.3
	STRI - Informática: Chile 0.15 - 0.2, Colombia 0.2-0.25, México: 0.25- 0.3
	STRI - Banca comercial: Chile 0.2, Colombia: 0.2 - 0.3, México 0.3-0.4
	STRI - Seguros: Chile 0.1-0.2, Colombia 0.2, México 0.2-0.3
	STRI - Servicios legales: Chile y Colombia 0.1-0.2, México 0.2-0.3
	STRI - Contabilidad y auditoría: Chile 0.1, Colombia 0.2, México 0.2
	STRI - Construcción: Chile 0.15, Colombia 0.25, México 0.25 - 0.3
	STRI - Arquitectura: Chile 0.15, Colombia 0.2, México 0.25 - 0.3
	STRI - Ingeniería: Chile 0.2 - 0.3, Colombia 0.2, México 0.25 -0.3
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)

**Anexo 22.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 008</b>	
<b>TÍTULO</b>	Exportaciones de servicios de TIC (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)
<b>ENLACE</b>	<a href="https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.GSR.CCIS.CD">https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.GSR.CCIS.CD</a>
<b>AUTOR</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FUENTE</b>	Banco Mundial
<b>RESUMEN</b>	En la presente página del Banco Mundial, se publica la estadística anual al 2017, de las exportaciones de servicios en TIC según la balanza de pagos en dólares de todos los países del mundo, No obstante, dado que la investigación es sobre Alianza Pacífico, se ha tomado solo la data de dichos miembros. Chile por su parte encabeza con un valor de 351.536.720 millones de dólares, en segundo lugar, se encuentra Colombia con un valor de 344.038,20 millones de dólares, luego Perú con 147.909,11 millones de dólares y finalmente México con 80.600,44 millones de dólares
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	Chile: 351.536.720. Colombia: 344.038,20 México; 80.600,44 Perú: 147.909,11
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	PORCENTAJE DE EXPORTACIONES EN TIC
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Exportación de TICs

### Anexo 23.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 009</b>	
<b>TÍTULO</b>	GLOBALIZANDO LAS TIC 2018
<b>ENLACE</b>	<a href="https://paisdigital.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/2018/09/10045715/Informe_Globalizando-las-TIC_2018_08.08.2018-Web.pdf">https://paisdigital.s3.amazonaws.com/wp-content/uploads/2018/09/10045715/Informe_Globalizando-las-TIC_2018_08.08.2018-Web.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	"Centro de Estudios Digitales Fundación País Digital"
<b>FUENTE</b>	Centro de Estudios Digitales Fundación País Digital
<b>RESUMEN</b>	<p>El contexto competitivo mundial de los servicios TIC, el estándar de calidad, la competencia en precios, los impuestos que afectan a estas transacciones, los grandes exponentes de servicios en ciertas economías, entre otras, marcan el contexto internacional de los servicios TIC. Además, se rescata cómo la evolución de los servicios hacia una oferta más sofisticada juega en contra en países donde el desarrollo tecnológico, la innovación, la inversión, el capital humano, entre otros factores, no está a la par de las grandes potencias. Los servicios TIC, según los registros de los servicios calificados de Aduanas (bajo sus propias categorías), se pueden asociar en las macro categorías de Servicios de Telecomunicaciones y Servicios de Informática o Servicios Conexos, de forma similar a la clasificación del Banco Central, pero con resultados distintos en los totales anuales. Se observa una tendencia de disminución de la exportación de Servicios de Telecomunicaciones, especialmente entre los años 2014 a 2017. Por su parte, los Servicios de Informática o Servicios Conexos, presentan una estabilidad en los últimos años. Esto coincide en parte con las tendencias internacionales. Primero, la disminución de los Servicios de Telecomunicaciones es lógico, dado el efecto de Internet. Sin embargo, el estancamiento de los Servicios de Informática exportados va fuera de la tendencia y el crecimiento sostenido observado en los países de la OECD. En el caso de la exportación de servicios TIC, la situación es similar a la de los bienes TIC, con montos acumulados mayores. Según la tabla N°4, son transados más de US\$ 152 millones hacia Estados Unidos, equivalente al 45,8% del total de exportaciones de servicios TIC. Esto es seguido por otros países de América del Sur como Perú, Argentina o Colombia, en mayor medida, aunque también se presentan países de América Central y de Europa.</p>
<b>IDIOMA</b>	ESPAÑOL
<b>HALLAZGOS</b>	2017: US\$ 334 millones-2016; US\$ 344 millones, lo que implica una diferencia negativa de US\$ 10 millones. s Servicios de Informática o Servicios Conexos alcanzaron un 72%, mientras que el Servicio de Telecomunicaciones, un 28%.
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Exportaciones en TIC

#### Anexo 24.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 010</b>	
<b>TÍTULO</b>	INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTUDIO-DE-MERCADO-SECTOR-SERVICIOS-ADEX-CAF-2020.pdf">https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTUDIO-DE-MERCADO-SECTOR-SERVICIOS-ADEX-CAF-2020.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	ADEX
<b>FUENTE</b>	ADEX
<b>RESUMEN</b>	<p>Se han identificado algunos problemas a nivel de empresas y a nivel país que impiden a las empresas fortalecerse y a Perú ingresar al mercado internacional de software. De forma general, los principales problemas son los siguientes: desconocimiento del proceso de exportaciones, precios poco competitivos para el mercado internacional, bajos estándares de calidad, inconvenientes con el idioma de los países a exportar y finalmente, poca capacidad para realizar alianzas estratégicas. Una de las limitaciones más relevantes se encuentra en la etapa inicial de desarrollo de la solución, es decir planear ésta teniendo en cuenta los atributos tecnológicos que debe cumplir y demás funcionalidades; una de las principales causas se atribuye a la falta de especialistas en el sector.</p>
<b>IDIOMA</b>	ESPAÑOL
<b>HALLAZGOS</b>	DEBILIDAD: FALTA DE ESPECIALIZACIÓN EN NUEVOS CONOCIMIENTOS
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Capital Humano

Anexo 25.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 011</b>			
<b>TÍTULO</b>	Services Trade Restrictiveness Index		
<b>ENLACE</b>	<a href="https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=STRI">https://stats.oecd.org/Index.aspx?DataSetCode=STRI</a>		
<b>AUTOR</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD		
<b>FUENTE</b>	Base de datos estadísticos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD		
<b>Resumen</b>	La presente página es desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD, su función principal es procesar los datos correspondientes al comercio de servicios que generan los resultados de los Índice de restricción del comercio de servicios - SRTI, tanto de los países incluidos en la OECD, como las economías no incluidas.		
<b>IDIOMA</b>	INGLES		
<b>Hallazgos</b>	<b>STRI por sectores de Peru</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	Servicios Digitales	0.24	0.242
	Telecomunicaciones	0.2	0.2
	TV y Radiodifusión	0.6	0.6
	Imágenes en movimiento	0.25	0.25
	Grabación de sonidos	0.25	0.25
	Informática	0.23	0.26
	Banca comercial	0.23	0.23
	Seguros	0.23	0.23
	Servicios Legales	0.19	19
	Contabilidad y Auditoria	0.2	0.2
	Construcción	0.2	0.2
	Arquitectura	0.2	0.2
	Ingeniería	0.2	0.2
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)		

## Anexo 26.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 012</b>	
<b>TÍTULO</b>	Índice de restricción del comercio de servicios (STRI) de la OCDE - COLOMBIA 2020
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-col-es.pdf">https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-col-es.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
<b>FUENTE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) - Notas de País
<b>Resumen</b>	El presente informe desarrolla el análisis de los resultados STRI del año 2020 de Colombia, indicando los sectores más representativos en nivel de restrictivo, así como las recomendaciones que induce la OCDE ante el panorama que brinda el STRI según los resultados.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>Hallazgos</b>	El STRI 2020 de Colombia es relativamente bajo. Sectores más restrictivos: Banca comercial, Expedición de mercancías, Manejo de carga y Radiodifusión Sectores menos restrictivos: servicios jurídicos, Servicios contables, Servicios de arquitectura y Transporte aéreo enfoque en la innovación, tecnología.
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)

Anexo 27.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 013</b>	
<b>TÍTULO</b>	Índice de restricción del comercio de servicios (STRI) de la OCDE - PERÚ 2020
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-per.pdf">https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-per.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
<b>FUENTE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) - Notas de País
<b>Resumen</b>	El presente informe desarrolla el análisis de los resultados STRI del año 2020 de Perú, indicando los sectores más representativos en nivel de restrictivo, así como las recomendaciones que induce la OCDE ante el panorama que brinda el STRI según los resultados.
<b>IDIOMA</b>	Ingles
<b>Hallazgos</b>	El entorno regulatorio en Perú es relativamente estable. Sectores más restringidos: Manejo de carga, Almacenamiento y depósito, Transporte-reenvío y Radiodifusión Sectores menos restrictivos: Servicios legales, Contabilidad, servicios transporte ferroviario de mercancías y Arquitectura Recomienda enfoque en innovación y adopción de tecnología
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)

Anexo 28.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 014</b>	
<b>TÍTULO</b>	Índice de restricción del comercio de servicios (STRI) de la OCDE - CHILE 2020
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-chl.pdf">https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-chl.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
<b>FUENTE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) - Notas de País
<b>Resumen</b>	El presente informe desarrolla el análisis de los resultados STRI del año 2020 de Chile, indicando los sectores más representativos en nivel de restrictivo, así como las recomendaciones que induce la OCDE ante el panorama que brinda el STRI según los resultados.
<b>IDIOMA</b>	Inglés
<b>Hallazgos</b>	El entorno regulatorio en Chile ha sido relativamente estable. Sectores más restrictivos: Radiodifusión, Telecomunicación, Costumbres corretaje y servicios de mensajería Sectores menos restrictivos: Contabilidad, Transporte aéreo, Servicios jurídicos y Arquitectura Recomienda enfoque en innovación y adopción de tecnología
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)

**Anexo 29.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 015</b>	
<b>TÍTULO</b>	Índice de restricción del comercio de servicios (STRI) de la OCDE - MEXICO 2020
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-mex.pdf">https://www.oecd.org/trade/topics/services-trade/documents/oecd-stri-country-note-mex.pdf</a>
<b>AUTOR</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OECD
<b>FUENTE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) - Notas de País
<b>Resumen</b>	El presente informe desarrolla el análisis de los resultados STRI del año 2020 de México indicando los sectores más representativos en nivel de restrictivo, así como las recomendaciones que induce la OCDE ante el panorama que brinda el STRI según los resultados.
<b>IDIOMA</b>	Ingles
<b>Hallazgos</b>	El STRI 2020 de México es relativamente alto. Sectores de más restrictivos: servicios de mensajería, Radiodifusión, Transporte de mercancías por carretera y Costumbres corretaje Sectores menos restrictivos: Servicios jurídicos, Contabilidad, Transporte aéreo y Telecomunicación Recomienda enfoque en innovación y adopción de tecnología
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Services Trade Restrictiveness Index (STRI)

Anexo 30.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 016</b>	
<b>TÍTULO</b>	Índice de capital humano Sexo Masculino- Escala (0-1)
<b>ENLACE</b>	<a href="https://datos.bancomundial.org/indicador/HD.HCI.OVRL.MA?locations=PE&amp;most_recent_year_desc=false">https://datos.bancomundial.org/indicador/HD.HCI.OVRL.MA?locations=PE&amp;most_recent_year_desc=false</a>
<b>AUTOR</b>	Banco Mundial
<b>FUENTE</b>	Banco Mundial
<b>RESUMEN</b>	En la presente página del Banco Mundial, se publica la estadística anual al 2017, de las exportaciones de servicios en TIC según la balanza de pagos en dólares de todos los países del mundo, No obstante, dado que la investigación es sobre Alianza Pacífico, se ha tomado solo la data de dichos miembros. Chile por su parte encabeza con un valor de 351.536.720 millones de dólares, en segundo lugar, se encuentra Colombia con un valor de 344.038,20 millones de dólares, luego Perú con 147.909,11 millones de dólares y finalmente México con 80.600,44 millones de dólares
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	AP: 0-6 (ESCALA 0-1)
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Capital Humano

**Anexo 31.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 017</b>	
<b>TÍTULO</b>	Índice de capital humano Sexo Femenino-Escala (0-1)
<b>ENLACE</b>	<a href="https://datos.bancomundial.org/indicador/HD.HCI.OVRL.FE?locations=PE&amp;most recent year desc=false">https://datos.bancomundial.org/indicador/HD.HCI.OVRL.FE?locations=PE&amp;most recent year desc=false</a>
<b>AUTOR</b>	Banco Mundial
<b>FUENTE</b>	Banco Mundial
<b>RESUMEN</b>	En la presente página del Banco Mundial, se publica la estadística anual al 2020, de los índices de capital humano de todos los países del mundo ubicados en una escala de (0-1), No obstante, dado que la investigación es sobre Alianza Pacífico, se ha tomado solo la data de dichos miembros. Chile por su parte encabeza con un valor de 0.7 y los demás países miembros se encuentran en 0.6 del sector femenino.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	Perú 0.6. Chile 0.7 México 0.6 Colombia 0.6
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Capital Humano

## Anexo 32.

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 018</b>	
<b>TÍTULO</b>	Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/243470-29733">https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/243470-29733</a>
<b>AUTOR</b>	Congreso de la Republica del Perú
<b>FUENTE</b>	ARCHIVO DIGITAL DE LA LEGISLACIÓN DEL PERÚ
<b>Resumen</b>	La presente Ley tiene el objeto de garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos, a través de su adecuado tratamiento, en un marco de respeto de los demás derechos fundamentales que en ella se reconocen.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>Hallazgos</b>	<p><b>Art.15:</b> se permite el flujo transfronterizo de datos personales solo si el país destinatario mantiene niveles de protección similares a la ley en caso contrario el tratamiento legal será a ley 29733. Excepto en tratados o cooperaciones internacionales contra el terrorismo, con objeto médico, transferencias bancarias o bursátiles, otros.</p> <p><b>Art. 30:</b> Prestación de servicios de tratamiento de datos personales, no aplicado a fines distintos al contrato de servicio, culminado el contrato lo datos deben ser suprimidos, excepto el usuario lo autorice para futuros servicios.</p> <p><b>Reglamento- Art- 24:</b> Los flujos transfronterizos de datos personales serán posibles cuando él o importador asuma las mismas obligaciones que corresponden al titular del banco, exportador.</p> <p><b>Reglamento- Art- 25:</b> Formalización del flujo transfronterizo de datos personales el exportador se valdrá de documentos jurídicos o cláusulas contractuales.</p> <p><b>Reglamento- Art- 31:</b> El tratamiento de datos personales en el sector comunicaciones y telecomunicaciones, velar la confidencialidad, seguridad integridad de datos en operaciones comerciales.</p> <p><b>Reglamento- Art- 33 -35:</b> Datos personales por medio tecnológicos tercerizados (incluye lo servicios, aplicaciones, infraestructura, otros de procesamiento automático). Los criterios para considerar contratación con información del servicio, no incluir a titularidad de datos a favor del prestador, confiabilidad, responsabilidad, garantizar la destrucción de datos después de la prestación.</p>
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Regulaciones Comerciales

**Anexo 33.**

<b>Ficha Bibliográfica - Cod. 019</b>	
<b>TÍTULO</b>	Factores críticos de éxito para la exportación de servicios de software en el marco de la Alianza del Pacífico
<b>ENLACE</b>	<a href="http://hdl.handle.net/10757/623456">http://hdl.handle.net/10757/623456</a>
<b>AUTOR</b>	Huertas Pérez, Jorge Luis; Pizarro Ricaldi, Mileva Andrea
<b>FUENTE</b>	Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC),
<b>RESUMEN</b>	Las empresas exportadoras ven como uno de los factores críticos la carencia de capital humano, el cual involucra especialistas con sólidos conocimientos técnicos para el desarrollo de software, así como profesionales especializados en gestión comercial. uno de los problemas para la exportación de software es la falta de certificaciones internacionales que garanticen la estandarización de los procesos, también señalan que existen pocas empresas peruanas certificadas para que exporten servicios de calidad. el acuerdo de Alianza del Pacífico que permite aprovechar la alta demanda para la exportación software, sin embargo, el Perú tiene un déficit de programadores, la falta de especialistas hace que las pequeñas empresas no tengan capacidad de una oferta competitiva en el mercado internacional.
<b>IDIOMA</b>	Español
<b>HALLAZGOS</b>	Perú: Empresas sin certificaciones. Déficit de programadores de softwares. Carencia de capital humano especializado.
<b>RELACIÓN CON INDICADOR</b>	Capital Humano